



Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

Ministerio de
Minería

Comisión Chilena del Cobre





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	8
.3. Resultados de la Gestión año 2020	12
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	33
.5. Anexos	34
.Anexo 1: Identificación de la Institución	35
.Anexo 2: Recursos Humanos	39
.Anexo 3: Recursos Financieros	50
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	56
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	59
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	60
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	60
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	61
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	63
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	64
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	65
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	66
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	67

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Minería

La minería sigue siendo la industria más importante y emblemática de nuestro país. Representa casi un 10% de nuestra economía, más del 50% de nuestras exportaciones y, entre empleos directos e indirectos, da trabajo a unas 840 mil personas. En las regiones mineras su peso es incluso mayor, fluctuando entre el 21% y el 53% del PIB regional y entre el 14% y el 68% de los empleos.

La pandemia del COVID-19 impuso un tremendo desafío a la economía en general y a este sector productivo en particular, considerando su peso dentro de nuestra matriz productiva.

Según información de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), en 2020 Chile produjo un total de 5,7 millones de toneladas. Con ello mantuvo prácticamente el mismo nivel de producción de 2019 y consolidó así su condición de primer productor mundial del metal rojo.

Un logro notable que fue posible gracias al esfuerzo colectivo de empresas, Gobierno y trabajadores por mantener operativa a la industria. Los estrictos protocolos sanitarios implementados por las compañías, facilitados por la tradicional cultura de autocuidado que ha caracterizado siempre a la minería y las fiscalizaciones realizadas por la autoridad, permitieron reforzar el papel de ésta como motor de nuestra economía.

De hecho, la continuidad de las operaciones permitió seguir aportando ingresos al Fisco para hacer frente a las enormes demandas sociales que comenzaron a generar las cuarentenas y restricciones sanitarias.

Para mantener nuestra posición como primer productor mundial de cobre se necesitan nuevos proyectos que no solo mantengan,

sino que aumenten, la producción minera chilena. Según el último catastro de COCHILCO existen hoy inversiones por US\$ 68 mil millones proyectadas para esta década. Un monto importante que se potencia por los efectos multiplicadores que tiene la minería.

Desde el punto de vista económico, COCHILCO estima dicho efecto en 1,78 veces: por cada \$100 que se invierten en la minería, otros \$78 son destinados a otras áreas, principalmente la construcción, la industria y otros servicios.

Y desde el punto de vista de la creación de empleos, por cada empleo directo creado por la minería, se crean 3,7 empleos más debido al encadenamiento productivo que se genera, según los datos de la Asociación Internacional del Cobre, ICA.

Las proyecciones apuntan a que ese dinamismo de la minería y su peso relativo en nuestra economía se mantendrán en los años que vienen. En 2020 Chile siguió liderando el ranking de exploración minera en América Latina y se mantuvo en el cuarto lugar a nivel mundial, con un monto invertido de US\$ 458 millones. Una posición que buscamos mantener.

Si bien la crisis desatada por el COVID-19 es la mayor amenaza que ha enfrentado la humanidad en los últimos años, existe otra tanto o más grave por la escala irreversible de sus efectos si no hacemos algo para detenerla: el cambio climático.

La responsabilidad es enorme, porque lo que hagamos o dejemos de hacer hoy repercutirá directamente en las futuras generaciones. Ello nos exige seguir trabajando con convicción para elevar los estándares de la industria y cumplir con las crecientes exigencias sociales, ambientales y de competitividad que enfrenta. No solo para aumentar la contribución que la minería hace al desarrollo del país, mejorando la calidad de vida de todos los chilenos. También para proveer al mundo los minerales que son esenciales para frenar el cambio climático.

Las emisiones que lo generan son provocadas en un 78% por el sector energía. De ahí la necesidad de transformar de manera profunda la forma en que producimos y consumimos energía para

frenar esas emisiones y con ello el calentamiento global. Y eso no lo podremos hacer sin minerales.

La transición energética mundial requiere de mayores cantidades de cobre y litio que lo que actualmente se demanda. Chile produce casi el 30% del cobre del mundo y más del 20% del litio. Además, posee las mayores reservas mundiales de ambos minerales. Por eso nuestro rol en la transición energética hacia las energías renovables es clave.

Precisamente, en 2020 dimos pasos concretos para fomentar la exploración y explotación de litio. Se realizaron estudios para recabar información geológica que permita generar una política pública en torno a este mercado y fortalecimos el trabajo de Codelco en el Salar de Marincunga para incentivar la incorporación de nuevos actores que nos permitan tener una cuota relevante de ese mercado, mediante nuevos proyectos que tengan al Estado como un socio confiable y con un fuerte componente de desarrollo sostenible en todas sus etapas. En el caso del Salar de Atacama, el Gobierno busca promover iniciativas que optimicen los procesos actuales, reduciendo el impacto ambiental y un buen relacionamiento con las comunidades aledañas. El objetivo es aprovechar el enorme potencial que tenemos en el mercado del litio para beneficio de todos los chilenos.

Por último, la pandemia no fue obstáculo para seguir avanzando en 2020 en el proceso de elaboración de la Política Nacional Minera 2050, que se centró en escuchar lo que la ciudadanía espera de la minería. Para ello se conformaron 9 comisiones técnicas con un total de 50 sesiones, donde se recogieron propuestas de la fase central iniciada en 2019 y se establecieron metas, visiones e indicadores.

También se desarrolló una fase territorial, en la que se efectuaron 18 talleres virtuales en todas las regiones que incluyeron 93 mesas de trabajo. Por último, una fase virtual, abierta a toda la ciudadanía mediante encuestas y diálogos online, se tradujo en 11 instancias de participación, algunas enfocadas particularmente en estudiantes, trabajadores, mujeres y sindicatos, con un total de 35 mesas de trabajo.

El año 2020 planteó grandes desafíos al sector minero. Y tanto el Gobierno como el sector privado siguieron avanzando en acciones concretas para que esta industria tan importante para nuestro país siga desarrollándose con altos estándares de seguridad y sustentabilidad.

Baldo Prokurica Prokurica

Ministro Minería

Juan Carlos Jobet Eluchans
MINISTRO DE MINERÍA

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Comisión Chilena del Cobre es un organismo técnico y especializado, creado por D.L. 1.349/76. Su función es asesorar al Gobierno a través del Ministerio de Minería en materias relacionadas con la producción de cobre y sus subproductos, además de todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas, exceptuando el carbón y los hidrocarburos. Además, resguarda los intereses del Estado en sus empresas mineras, mediante la fiscalización y evaluación de la gestión e inversiones de estas; y asesora a los ministerios de Hacienda y Minería en la elaboración y seguimiento de sus presupuestos.

La misión institucional es asesorar al Gobierno a través del Ministerio de Minería, en la elaboración, implementación y evaluación de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de éste al resto de la economía. Asimismo, resguardar los intereses del Estado en las empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones.

La Comisión es administrada por un Consejo compuesto por el Ministro de Minería, quien lo preside; el Ministro de Hacienda; lo integran también dos representantes designados por el Consejo del Banco Central de Chile; y dos representantes del Presidente de la República.

Para el desarrollo de sus funciones, COCHILCO se organiza a través de cinco Direcciones (Dirección de Estudios y Políticas Públicas, Dirección de Fiscalización, Dirección de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica, Dirección Jurídica y Dirección de Administración y Finanzas), siendo su representante legal el Vicepresidente Ejecutivo de COCHILCO.

La dotación total de COCHILCO, hacia fines del año 2020, alcanzó a 94 personas, de las cuales un 76% corresponde a profesionales, reflejando así su carácter de institución altamente especializada. Para el desarrollo de sus actividades y funciones se apoya en un equipo multidisciplinario, en que destacan principalmente economistas, ingenieros, geólogos, abogados y contadores auditores. COCHILCO dispone de una única oficina en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, y su principal canal de comunicación con la ciudadanía es su sitio web www.cochilco.cl.

El presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$5.862,9 millones, logrando una ejecución del orden de \$5.643,5 millones, equivalente a un 96,3%.

Dentro de la totalidad del gasto ejecutado, el destinado a personal fue el más importante, representando del orden de un 76,2% del total. El porcentaje restante correspondió a gastos en bienes y servicios de consumo (9,3%), integros al fisco (10,2%), a la adquisición de activos no financieros (1,1%), distribuidos entre equipos y programas informáticos. También al pago de la deuda flotante (3,2%), que corresponde a compromisos devengados presupuestariamente el año anterior y se correspondía materializar su pago durante el ejercicio 2020.

El año 2020, sin duda, será de aquellos que provoquen las más intensas discusiones entre aquellos inclinados a las definiciones y a la pretensión de resumir en pocas frases las mayores complejidades. Frente a la emergencia sanitaria, con su impredecible magnitud y una evolución cotidiana que alteraba las situaciones día a día, debo reconocer que no encuentro las palabras precisas para describir un año como el pasado.

En el plano que sí se puede avanzar con certidumbre, es en el recuento de lo que hicimos nosotros, como Comisión Chilena del Cobre, para avanzar en el cumplimiento de nuestras funciones.

La inédita situación dejó en evidencia varias fortalezas institucionales, de las que estimo importante destacar dos; la primera de ellas, el profesionalismo y capacidad de adaptación de los funcionarios de Cochilco para enfrentar situaciones inesperadas en las que se demostró responsabilidad, compromiso y compañerismo; la segunda, el “Plan Anual de Trabajo” como guía y herramienta insustituible para orientar el trabajo de la Comisión; aprobado por nuestro Consejo, y que se constituyó en una referencia preestablecida para el trabajo a distancia que se debió implementar.

Referido a nuestras tareas concretas debemos señalar, respecto al deber de evaluar, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), los proyectos de inversión de Codelco y Enami y recomendar aquellas iniciativas que sean ventajosas desde el punto de vista social, técnico y económico; en el año 2020 recomendamos 149 proyectos de Codelco, que consideraban una inversión de US\$ 2.336 millones para materializar en dicho año, y que involucran un monto total de US\$ 15.553 millones. Entre ellos están Chuquicamata Subterránea, Andes Norte - Nuevo Nivel Mina, Nuevo Sistema de Traspaso Mina Planta, y Diamante de la División El Teniente.

En el caso de Enami recomendamos 48 proyectos, que requerían una inversión de US\$ 39,25 millones para materializar el año 2020 y que suman un monto total de US\$ 134,71 millones. Entre dichas iniciativas están el “Plan de Cierre Planta Ovalle” y “Mejoras Captura y Manejo de Gases para el Cumplimiento del D.S. 28”.

También generamos una serie de reportes para los ministerios de Hacienda y de Minería sobre inversiones, posición competitiva, costos de Codelco y variables relacionadas. Igualmente, en el caso de Enami, informes sobre su gestión estratégica y económica. Realizamos también análisis comparativos de la evolución del comportamiento de las fundiciones nacionales de Codelco, Enami y privadas, entre otros trabajos.

A Cochilco también le corresponde auditar el cabal y oportuno cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas y procedimientos de Codelco y Enami, incluidas sus filiales.

Durante 2020 realizamos 22 auditorías a las empresas mineras del Estado, de las cuales 17 correspondieron a Codelco y cinco a Enami. Como parte de estas fiscalizaciones, se realizaron cinco seguimientos a auditorías anteriores, tres a Codelco y dos a Enami. Las auditorías de seguimiento se efectúan con el objeto de verificar la implementación de recomendaciones respecto a hallazgos detectados en auditorías desarrolladas previamente.

También recibimos 22 requerimientos adicionales a la planificación anual provenientes de organismos como la Contraloría General de la República, el Ministerio de Minería, el Consejo de Cochilco, entre

otros, que en su mayoría corresponden a fiscalizaciones sobre temas relacionados con Codelco y Enami.

Respecto de la fiscalización a las exportaciones de cobre y subproductos, para asegurar que se realicen en condiciones y valores vigentes en el mercado internacional, durante 2020 emitimos 19 informes de fiscalización, orientados a evaluar el comportamiento de variables convenidas en los contratos de exportación que influyen directamente en el valor de estos envíos, y a verificar el correcto y oportuno ingreso de los contratos en el Sistema de Exportaciones Mineras (SEM 2.0), disponible en nuestra página web.

Igualmente, se revisaron los Informes de Variación de Valor (IVV) que presentan las empresas. El año pasado revisamos 14.591 IVV de un total de 15.001 recibidos, lo que representa un 97% de revisión.

Examinamos 1.288 Certificados de Origen de productos nacionales, que corresponden a la totalidad de dichos documentos recibidos, de los cuales 1.193 fueron aprobados y el resto rechazados.

Otra de nuestras funciones es elaborar estudios y generar estadísticas en variados ámbitos de interés para la industria minera con el propósito de profundizar y transparentar la información en el sector.

En el año 2020 tuvimos un activo rol en la elaboración de antecedentes confiables en varios temas estratégicos para la minería, entre ellos, la discusión de una eventual aplicación de royalty a las empresas productoras de cobre y litio, y en la elaboración de un proyecto de ley para proteger y preservar los glaciares.

Realizamos 31 nuevos estudios estratégicos en el ámbito de la sustentabilidad y de mercados de minerales, como los referidos al “Impacto de la automatización y otras tecnologías en la gran minería del cobre”, “Los posibles sustitutos del cobre”, la “Producción y consumo de litio hacia el 2030”, y “Caracterización y evolución del mercado laboral minero en Chile”.

En el ámbito de los estudios de continuidad elaboramos informes sobre consumo de agua y energía en la minería del cobre, de inversión con una proyección a diez años, de productividad, de innovación en empresas proveedoras de la gran minería, entre otros.

Generamos más de 250 informes de mercado, entre ellos los análisis trimestrales y semanales del mercado del cobre, nuestro tradicional informe diario de precios: la Rueda, el Anuario de Estadísticas del Cobre y Otros Minerales.

Además participamos en cerca de 40 foros y actividades con organismos internacionales, como por ejemplo, en la reunión anual del Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC). También con la Unión Europea en un proyecto para intensificar la cooperación e integración de las cadenas comerciales de materias primas no-energéticas entre el bloque y Latinoamérica. Cochilco representa a Chile en el Comité Directivo del proyecto, cumpliendo el rol de informar sobre la situación minera del país y proponer formas de estrechar lazos con la Unión Europea.

Se realizó apoyo técnico a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la regulación del sector minero en Brasil. Se informó sobre el sistema minero de Chile a fin de que la OCDE pueda identificar las mejores prácticas para proponer a la Agencia Nacional de Minería (ANM) de dicho país.

Una de las actividades que iniciamos el 2020, y que continuaremos este año, fue analizar los principales asuntos mineros que creemos pueden ser de importancia para la discusión que se desarrollará en la Convención Constituyente. Creamos un Comité Técnico, que sesionó en siete oportunidades. El trabajo se desarrolló, entre otros, sobre temas referidos a la propiedad minera; compromisos contenidos en tratados internacionales, etc.

Un órgano clave para el desarrollo de nuestra labor es el Consejo de Cochilco. Esta entidad que la integran los ministros de Hacienda; de Energía y Minería; dos representantes del Banco Central y dos representantes nombrados por el Presidente de la República, sesionó en 12 ocasiones.

Se destaca también el fructífero trabajo que realizamos con el Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) con el que sesionamos en diez oportunidades, en las cuales intercambiamos puntos de vista sobre los estudios que presentamos así como de temas contingentes del sector que nos reportó información muy valiosa para nuestra labor.

MARCO RIVEROS KELLER

Vicepresidente Ejecutivo

3. Resultados de la Gestión año 2020

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Uno de los principales objetivos trazados para el año 2020, fue el fortalecimiento de las funciones estratégicas que le corresponde a la Institución. Para ello, es de primordial interés llevar a cabo las actividades planificadas en el Plan de Trabajo del año 2020, el que es aprobado por el Consejo, integrado por los Ministros de Hacienda; de Energía y Minería; dos representantes del Banco Central y dos representantes nombrados por el Presidente de la República. Para el logro de los objetivos comprometidos, este Consejo sesionó todos los meses del año 2020. En cuanto a los principales aspectos del resultado de la gestión institucional, con respecto al deber de evaluar, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), los proyectos de inversión de Codelco y Enami y recomendar aquellas iniciativas que sean ventajosas desde el punto de vista social, técnico y económico; en el año 2020 recomendamos 149 proyectos de Codelco, que consideraban una inversión de US\$ 2.336 millones para materializar en dicho año, y que involucran un monto total de US\$ 15.553 millones. Entre ellos están Chuquicamata Subterránea, Andes Norte - Nuevo Nivel Mina, Nuevo Sistema de Traspaso Mina Planta, y Diamante de la División El Teniente.

En el caso de Enami recomendamos 48 proyectos, que requerían una inversión de US\$ 39,25 millones para materializar el año 2020 y que suman un monto total de US\$ 134,71 millones. Entre dichas iniciativas están el “Plan de Cierre Planta Ovalle” y “Mejoras Captura y Manejo de Gases para el Cumplimiento del D.S. 28”.

Durante el año 2020, se realizaron 22 auditorías a empresas mineras del Estado (17 a Codelco y 5 a Enami).

Además se emitieron 19 informes de fiscalización a las exportaciones de cobre, junto con esto se realizaron 31 estudios estratégicos del ámbito minero, se revisaron 14.591 IVV , se examinaron 1.288 certificados de origen, aprobándose 1.193.

Se realizaron estudios en el ámbito de la sustentabilidad en el mercado de metales , además de generar mas de 250 informes de mercado, se participó en cerca de 40 foros con organismos internacionales, entre muchos otros logros en el año 2020.

En relación a otros aspectos relevantes alcanzados por la Institución en el año 2020, el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) forma parte de uno de los mecanismos de incentivo de remuneraciones de tipo institucional más importante aplicado en la administración pública de nuestro país. Desde el año 2007, la Comisión Chilena del Cobre ha cumplido con el 100% de los objetivos de gestión de los principales productos estratégicos de la Institución comprometidos bajo este mecanismo y este año no fue la excepción.

Finalmente, los Convenios de Desempeño Colectivo, cuyo objetivo es mejorar la gestión institucional y contribución a la política de descentralización de las instituciones públicas para incentivar el trabajo en equipo de los funcionarios públicos en cumplimiento de metas orientadas a brindar un mejor servicio a la ciudadanía, en el año 2020, COCHILCO ha cumplido con el 100% de sus metas comprometidas para 5 equipos de trabajo, cumplimiento que se ha sostenido durante los últimos años.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

I. Elaboración de estudios e informes:

1. Estudios nuevos

- **Impacto de la automatización y otras tecnologías en la gran minería del cobre:** Se identifica los procesos susceptibles de ser automatizados en la cadena de valor de la minería y, también, los perfiles de profesionales que se verían afectados por la incorporación de tecnologías. Además, se evaluó el estado actual de los perfiles de profesionales y técnicos, y las proyecciones de las empresas respecto al capital humano y tecnologías requeridas a futuro en Chile.
- **Inversión en investigación y desarrollo en la minería chilena:** Describe la evolución de la inversión en investigación, desarrollo e innovación llevada a cabo por las compañías mineras del país, ya sea propia o subcontratada. Adicionalmente, se estudia cualitativamente los factores y posibles causas que podrían explicar su comportamiento.
- **Posibles sustitutos del cobre:** Identifica y describe los posibles sustitutos del cobre en distintas aplicaciones industriales y no-industriales. Se realizó una revisión histórica de lo que ha significado la sustitución del metal rojo y los potenciales sustitutos a futuro.
- **Producción y consumo de litio hacia el 2030:** Se analiza la oferta y demanda de litio a nivel mundial, su proyección al año 2030, y la participación de Chile, evaluando desafíos y oportunidades.
- **Análisis comparado de carga tributaria de Chile en relación a otras jurisdicciones mineras:** Informa respecto de los tributos mineros existentes en Chile y en otros distritos mineros, y luego se compara la carga tributaria de una empresa minera estándar en Chile en relación a otras de las jurisdicciones analizadas.
- **Efecto de las variaciones del precio del cobre en el mercado laboral:** Estudia el efecto que tiene la variación del precio del cobre en el mercado laboral minero y en otras industrias que operan en regiones catalogadas como mineras.
- **Caracterización y evolución del mercado laboral minero en Chile:** Describe la situación del mercado laboral en la industria minera y cómo ha evolucionado en los últimos años, particularmente en temas de género, nacionalidad, educación y externalización.
- **Análisis de variables relevantes para un proyecto minero en Coquimbo:** Identifica las variables críticas que podrían afectar la construcción y posterior operación de los grandes proyectos mineros planificados en dicha región.
- **Indicadores para medir la innovación tecnológica de los proveedores mineros:** Entrega una propuesta teórica sobre métricas o indicadores claves, comúnmente utilizado como KPI (Key Performance Indicator), que faciliten la medición de procesos internos de innovación a las diversas empresas proveedoras.
- **Minería 4.0 en Chile: tecnologías, estado de implementación, impactos y desafíos:** Mediante la realización de una encuesta, se hace un levantamiento de información con el objetivo de conocer cómo las principales empresas mineras del país

han abordado el proceso de digitalización de tecnologías 4.0, qué tan relevante es dentro de la estrategia de la empresa dicho proceso, y qué beneficios se han percibido o se esperan percibir, entre otras materias.

- **Impacto de la subcontratación en la industria minera:** Este estudio aporta evidencia empírica sobre el efecto que tiene la subcontratación en la industria minera nacional, específicamente se analizó el impacto sobre los costos y la productividad laboral.
- **Diagnóstico de la participación de comunidades y pueblos indígenas en proyectos mineros: caso chileno y experiencia internacional:** Describe la relación entre la actividad minera y los pueblos indígenas, mediante el análisis de la normativa local y desde la mirada internacional, en particular de distritos mineros avanzados, como Canadá y Australia.
- **Levantamiento de información de concentrados en Chile: Etapa I:** Entrega una caracterización de las variables químicas y de mercado de los concentrados de cobre. Además, describe la dinámica mundial de este mercado, y los principales parámetros comerciales de las exportaciones nacionales en los años 2018 y 2019.
- **Matriz de riesgo minero:** Se propone una matriz de los riesgos relevantes asociados a la disponibilidad de insumos críticos, cambios regulatorios y ambientales, relación con comunidades, entre otros, evaluando cualitativa y/o cuantitativamente, según corresponda, el impacto en la sustentabilidad del sector.

1. Estudios de continuidad

- **Consumo de agua en la minería del cobre al año 2019:** Este estudio informa sobre el consumo total y unitario de agua por procesos de la industria minera del cobre, tanto a nivel nacional como regional, durante el año 2019.
- **Proyección de consumo de agua en la minería del cobre 2020-2031:** Entrega antecedentes sobre el consumo de agua continental y de mar o desalada en la minería del cobre para el próximo decenio.
- **Actualización de la inversión en la minería chilena - cartera de proyectos 2020-2029:** Da a conocer los proyectos de la minería del cobre, del oro, la plata, el hierro, litio y otros minerales, para los próximos diez años, con los montos contemplados, estado de avance y fichas descriptivas de cada proyecto, entre otros antecedentes.
- **Mercado chileno del ácido sulfúrico proyectado al año 2029:** Caracteriza el mercado chileno del ácido sulfúrico y proyecta el balance de oferta y demanda, tanto a nivel nacional como regional, hasta el año 2029.
- **Proyección de la producción esperada de cobre, periodo 2020-2031:** Entrega información sobre la producción de cobre refinado y concentrados prevista hacia el año 2031
- **Productividad en la minería.** Este trabajo da continuidad a la consulta estadística iniciada en 2018 a las empresas mineras, con el fin de aumentar la muestra de datos y poder determinar indicadores de productividad de las principales faenas mineras de cobre del país.
- **Informe anual del consumo de energía en la minería del cobre al año 2019:** Informa sobre el consumo total de energía y los coeficientes unitarios de intensidad de uso de energía por procesos en la minería de cobre en Chile durante el año 2019.
- **Emisiones de gases de efecto invernadero directo e indirecto en la minería del cobre:** Estima las emisiones de gases de efecto invernadero directas e indirectas de la minería del cobre en 2019. Se utiliza la metodología desarrollada por el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC).

- **Proyección del consumo de energía eléctrica de la minería del cobre y otros productos en Chile 2019 - 2030:** Da a conocer el consumo esperado de energía eléctrica de la industria minera del cobre, tanto a nivel nacional como para los sistemas interconectados SING y SIC, al año 2030.
- **Catastro de empresas exploradoras en Chile:** Línea de trabajo orientada a identificar la actividad exploratoria en Chile mediante la elaboración de un catastro de compañías exploradoras de pequeña y mediana escala, enfocándose en las junior.
- **Análisis del mercado de insumos mineros:** Este reporte identifica los insumos que son críticos en la minería. Se analizan ocho insumos: cal, bolas de molienda, camiones de extracción, palas de carguío, perforadoras, neumáticos off the road, floculantes y extractantes.
- **Encuesta de innovación en empresas proveedoras de la gran minería.** Este informe da cuenta de las prácticas que implementan las empresas proveedoras de la minería en el ámbito de la innovación.
- **Encuesta de participación de empresas proveedoras en las operaciones y proyectos mineros.** Informa sobre los gastos operacionales en bienes, servicios y energía de las empresas mineras, y además identifica a los principales proveedores.
- **Reportes trimestrales del “Observatorio de Costos”.** Informa, trimestralmente, sobre la situación de los costos de producción de las empresas de la gran minería del cobre.
- **Informe de tendencias del mercado del cobre:** Documento trimestral que analiza la evolución reciente y perspectivas de corto plazo del mercado internacional del cobre. Se consideran los fundamentos del mercado, situación de los principales países consumidores y productores de cobre mina, con el propósito determinar el balance mundial del cobre refinado, siendo un insumo para la proyección del precio.
- **Informe semanal del mercado del cobre:** Análisis de los eventos económicos mundiales, que han influenciado el precio del cobre durante la semana en curso. Esto se complementa con los cambios en las perspectivas de oferta y demanda del metal.
- **Informe de otros minerales:** Se da continuidad a la elaboración del informe de minerales que se inició el año 2019, el cual abarca los mercados del oro, plata, molibdeno, hierro y litio.

1. Reportes estadísticos

- **Boletín Mensual Electrónico:** Contiene estadísticas de precios de metales, producción chilena de oro, plata, cobre y molibdeno por empresas; y a nivel mundial por país. Además, entrega los valores de exportación de cobre según productos (refinados, blíster y graneles) por país de destino, entre otras estadísticas.
- **Anuario Estadísticas del cobre y otros minerales 2000 - 2019:** Contiene las principales estadísticas mineras del cobre, y otros minerales metálicos y no metálicos a nivel nacional e internacional. Sobre Chile incluye datos de producción y exportaciones; antecedentes de tributación minera; consumo de energía, agua y ácido sulfúrico; estadísticas de costos de producción; entre otros indicadores.
- **Mantenedor de estadísticas históricas:** Actualización de la base de datos histórica de Cochilco, que registra las estadísticas de precios, producción, exportaciones de metales y no metales, con frecuencias mensuales y anuales.
- **La Rueda:** Publicación diaria que contiene información de precio spot y de futuros e inventarios de cobre en las Bolsas de Metales, además de los precios del oro, plata y molibdeno, entre otros.

- **Informes sobre precios de referencia:** Se elaboran informes sobre el valor de la tonelada de cobre fino, promedio en el año anterior y expresado en moneda nacional, y el informe trimestral de precios de referencias de sustancias metálicas y no metálicas.
- **Estadísticas de minerales industriales en Chile:** Se publica en la web estadística de producción y exportaciones de minerales industriales en Chile.
- **Proyección de los precios de largo plazo de productos mineros estratégicos:** Utilizando herramientas analíticas y econométricas, se estima el precio de largo plazo del cobre, oro, plata y ácido sulfúrico.

I. Política Nacional Minera al 2050

Se prestó ayuda técnica para la elaboración de la Política Nacional Minera al 2050. Se formaron nueve mesas técnicas, en dos de las cuales: Innovación y Cadenas de Valor, y Productividad y Capital Humano, Cochilco participó como facilitador de las discusiones y definiciones acordadas. En forma paralela, se realizó la Fase Territorial, con talleres en diversas regiones del país, y la Fase Virtual, en las cuales la Institución apoyó como facilitador del trabajo que allí se realizó.

Cochilco también forma parte del comité de redacción de la Política Minera que concluirá durante el año 2021.

I. Representación del Estado de Chile en foros mineros internacionales

1. Principales actividades bilaterales y multilaterales:

- **Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC):** Chile preside el Comité Permanente del GIEC, función que ejerce a través de Cochilco. La Institución participa en la definición de la agenda de actividades y trabajos. Durante el año 2020 se privilegió el intercambio de estadísticas y la realización de una reunión virtual en octubre.
- **Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (AIFM):** Se apoyó técnicamente a los Ministerios de Minería y de Relaciones Exteriores en la definición de acuerdos y lineamientos con este organismo internacional. La AIFM tiene como función organizar y controlar las actividades de exploración y explotación de los recursos en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo fuera de los límites de la jurisdicción nacional.
- **Comité Asesor Agenda Química Nacional:** Se participó en reuniones y revisión de documentos asociados al Convenio de Minamata y al Convenio de Basilea. El Convenio de Minamata es un tratado mundial, que tiene por objeto proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenos de mercurio y compuestos de mercurio. Y el Convenio de Basilea es un Acuerdo Multilateral sobre Medio Ambiente cuya función es proteger el medio ambiente y la salud humana de los efectos nocivos provocados por la generación, manejo, movimientos transfronterizos y eliminación de desechos .

1. Principales actividades de asistencia técnica en temas internacionales:

- **Trabajo colaborativo Minsus-Cepal:** Se realizó un intercambio metodológico con Perú, coordinado por Cepal, a través del proyecto “Estado del arte de la estadística minera de la eficiencia en el uso de agua y energía en los países andinos: los casos de Chile y Perú”. Minsus es un programa de Cooperación Alemana que busca promover la cooperación regional para una gestión sustentable de los recursos mineros en los países andinos.
- **Proyecto RE-Sourcing:** Es un proyecto de la Unión Europea, que busca la creación de una plataforma global de stakeholders para la obtención responsable de recursos minerales. COCHILCO aportó con información respecto de la industria minera nacional, aspectos legislativos y de sustentabilidad.
- **EU-Latin America Mineral Development Network Platform:** Este proyecto de la Unión Europea (UE) tiene por objetivo intensificar la cooperación e integración de las cadenas comerciales de materias primas no-energéticas entre la UE y Latinoamérica. Cochilco representa a Chile en el Comité Directivo del proyecto, cumpliendo el rol de informar sobre la situación minera del país y proponer formas de estrechar lazos con la Unión Europea.
- **Comité Eco Mining Concept:** Cochilco participa en este Comité, creado por CAMCHAL, que aborda las oportunidades y desafíos de la minería sostenible.
- **Proyecto CESCO - Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales:** Cochilco formó parte del panel de expertos en talleres sobre construcción de escenarios de mercado para el cobre y el hierro en tendencias sustentables.
- **Agencia Nacional de Minería (ANM) de Brasil:** Se realizó apoyo técnico a la OCDE sobre la regulación del sector minero en Brasil. Se informó sobre el sistema minero de Chile a fin de que la OECD pueda identificar las mejores prácticas para proponer a la ANM.
- **Comité Instituto Nacional de Normalización (INN)-ISO:** Apoyo técnico en la elaboración de normas ISO. Durante el 2020 se enfocó en, ISO 244219 “Abandoned Mine Management”, “Managing Mining Legacies” e ISO/TC 333 “Lithium”.
- **Eventos y foros internacionales:** Se participó en distintos foros, seminarios y reuniones internacionales. Entre ellos, PDAC en Canadá; en el foro OECD sobre industrias extractivas y Economía Circular. En reunión con el Inter-American Center of Tax Administrations (CIAT), en seminario de KORES (Corea del Sur), en seminario Irán sobre rol de minería en la economía nacional. También en seminario del futuro de la minería peruana y el abastecimiento sustentable de minerales en el marco del trabajo Unión Europea - Latinoamérica.

Se destacan además las reuniones con delegaciones de Volkswagen, Mitsubishi, Centro japonés para finanzas internacionales y el gobierno de South Australia. Junto a lo anterior, cabe mencionar los intercambios técnicos con CRU, Wood Mackenzie, Benchmark minerals, Roskill, Gobal Water intelligence y Skarm Associates.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE INVERSIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

La Dirección de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica (DEIGE) es otra de las áreas estratégicas de Cochilco. Sus principales funciones son:

- Evaluar, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) los proyectos de inversión de Codelco y Enami, recomendando aquellas iniciativas que sean ventajosas desde el punto de vista técnico-económico.
- Dar seguimiento a los proyectos de inversión recomendados y en ejecución para mantener un adecuado control de sus avances e informar a las autoridades correspondientes sobre el estado de desarrollo de los mismos.
- Analizar los informes ex-post emitidos por Codelco y Enami para conocer e informar los resultados obtenidos por los proyectos de inversión, en cuanto a monto, plazo y alcance, grado de cumplimiento/logro de los objetivos y metas, respecto de su formulación original.
- Evaluar la gestión de Codelco y Enami, y asesorar a los Ministerios de Minería y de Hacienda en temas financieros, operacionales y de inversiones de ambas empresas, incluyendo el rol de fomento de Enami.
- Elaborar informes habilitantes para disposición de pertenencias mineras de Codelco. Para ello es necesaria la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley 19.137, para los traspasos de las pertenencias mineras de Codelco a Enami o para la asociación con terceros.

La Dirección desarrolló las siguientes actividades, agrupadas en los ámbitos de acción:

1.- Evaluación y seguimiento de proyectos de inversión de las empresas mineras del Estado

Cochilco y el Ministerio de Desarrollo Social recomendaron los siguientes proyectos de inversión de Codelco y Enami.

• CODELCO

Se recomendaron 149 proyectos, que consideraban una inversión de US\$ 2.336 millones para materializar el año 2020 y que involucran monto total de US\$ 15.553 millones. Los proyectos más relevantes, en cuanto a monto total recomendado, son los detallados en el siguiente cuadro, que en conjunto representan cerca del 85% de la inversión total.

Proyectos relevantes recomendados

Nombre del proyecto	División	Monto total recomendado (US\$ millones)
Explotación Chuquicamata Subterránea.	Chuquicamata	4.580
Proyecto Andes Norte - Nuevo Nivel Mina...	El Teniente	2.032
Nuevo Sistema de Traspaso Mina Planta.	Oficina Central	1.425
Infraestructura Continuidad Fase 1 Chuquicamata	Chuquicamata	1.016
Explotación Diamante Teniente.	El Teniente	616
Proyecto Transformación Planta de Ácido N°3 y N°4 a Doble Contacto/ Doble Absorción, Fundición Chuquicamata.	Chuquicamata	525
Explotación Mina Andesita Teniente.	El Teniente	440
Ampliación Tranque <u>Talabre VIII Etapa - Chuquicamata - Inversional.</u>	Chuquicamata	411
Mejoramiento Integral Captación y Procesamiento de Gases Fundición Potrerillos Salvador.	Salvador	407
Construcción Embalse <u>Caren 7 Etapa.</u>	El Teniente	402
Explotación Recursos Norte.	El Teniente	402
Construcción Planta Tratamiento Escoria.	El Teniente	339
Deposito Lastres Norte Extendido Andina.	Andina	287
Obras Sobre Cota 640 Metros sobre el Nivel del Mar Tranque Ovejería Etapa 2.	Andina	140
Exploración Nacional Regional y Distrital.	Oficina Central	126
Habilitación Sistema Tratamiento Gases Refino.	Chuquicamata	116
Explotación Diamante Teniente - Obras Tempranas.	El Teniente	105

- **ENAMI**

Se recomendaron 48 proyectos, que requerían una inversión de US\$ 39,25 millones para materializar el año 2020 y que suman un monto total de US\$ 134,71 millones. Los proyectos más relevantes, en cuanto a monto total recomendado, son los detallados en el siguiente cuadro, que en conjunto representan cerca del 75% de la inversión total.

Proyectos relevantes recomendados

Nombre del proyecto	Plantel	Monto total recomendado (US\$ millones)
Mejoras Captura y Manejo de Gases para el Cumplimiento del DS 28.	Fundición Hernán Videla Lira	31,4
Plan de Cierre Plante Ovalle.	Gerencia de Plantas	19,4
Depósito de Relaves Interior.	Planta Vallenar	15,2
Adquisición de Planta de Tratamiento de Gases de Cola para el Cumplimiento del DS 28 en Chimeneas de Planta de Ácido.	Fundición Hernán Videla Lira	13,9
Estudio Factibilidad BBR-BCC para la Modernización de la Fundición Hernán Videla Lira.	Fundición Hernán Videla Lira	8,6
Sistema de Alimentación de Carga Fría a Convertidores <u>Peirce-Smith.</u>	Fundición Hernán Videla Lira	7,9
Sistema de Eliminación de Humos Negros en Hornos de Refino a Fuego.	Fundición Hernán Videla Lira	5,2

2. Principales informes de continuidad en materia de inversiones:

Trabajo	Objetivo
Reportes para la Dirección de Presupuesto sobre proyectos de inversión relevantes recomendados	Reportes trimestrales sobre los proyectos de inversión de Codelco y <u>Enami</u> recomendados en el periodo.
Informe sistema de proyectos divisionales 2019 de Codelco	Análisis de la cartera de proyectos divisionales de Codelco del año 2019, sobre la base de una muestra de esa cartera.
Reportes de seguimiento de proyectos de Codelco	Seguimiento del avance de proyectos de Codelco para mantener informadas a las autoridades pertinentes y apoyar la recomendación de las iniciativas de inversión. Se realizaron los siguientes reportes, según la tipología de proyectos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructurales: informes mensuales para el Consejo de Cochilco. Cuatro reportes, con información a diciembre de 2019, y a marzo, junio y septiembre de 2020. ✓ Principales (Inversión total mayor a US\$ 40 Millones): un Reporte con información a septiembre de 2020. ✓ Mayores (Inversión total mayor a US\$ 40 Millones, excluyendo los Proyectos Estructurales): reportes mensuales para el Consejo de Cochilco. Cuatro con información a diciembre de 2019, y a marzo, junio y septiembre de 2020. ✓ Otros Proyectos y Estudios: Dos reportes, con información a marzo y septiembre de 2020.
Reporte de seguimiento de proyectos de <u>Enami</u>	Seguimiento del avance de proyectos relevantes de <u>Enami</u> a diciembre de 2019 y a junio de 2020, para mantener informadas a las autoridades pertinentes y apoyar la recomendación de las iniciativas de inversión.
Análisis de inversiones - Plan de Negocios 2020 de Codelco	Análisis del Plan de Negocios y Desarrollo (PND) 2020 de Codelco en relación a su plan de inversiones, riesgos y vulnerabilidades, y a la evolución de las principales materias entre el PND 2014 -base para la Ley de Capitalización- y el de 2020.
Reportes de análisis de evaluación ex-post de proyectos de inversión de Codelco	Análisis de indicadores y parámetros cuantitativos y cualitativos de cuatro evaluaciones ex-post de proyectos de Codelco, proporcionadas por la empresa. Trabajo efectuado en forma conjunta entre Cochilco y la Dirección de Presupuestos, estando delegada en Cochilco su coordinación.

- Además se desarrollaron los siguientes trabajos:

Trabajo	Objetivo
Análisis de resultados y lecciones aprendidas levantadas en las evaluaciones ex post de los proyectos de las EME'S	Análisis de resultados y lecciones aprendidas levantadas en 31 evaluaciones ex post de proyectos de Codelco realizados en el periodo 2015-2019.
Análisis de errores de diseño, ejecución y control de los principales proyectos mineros y de fundiciones de Codelco	Análisis de tres proyectos relevantes de Codelco, que permitió distinguir las causas por las cuales ellos obtuvieron sus resultados.
Innovación tecnológica en minería	Elaboración de dos informes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informe lixiviación clorurada: Levantamiento, revisión y análisis de la aplicación del proceso de lixiviación clorurada a minerales mixtos y minerales de sulfuros secundarios. ▪ Desarrollo de obras mineras en ambientes de sismica agresiva en División El Teniente: Muestra el estado de desarrollo de obras mineras bajo un ambiente de sismica agresiva, en específico, el caso de la División El Teniente en el desarrollo del Proyecto Nuevo Nivel Mina.

Desde el año 2016, el Plan de Trabajo de la Dirección considera la realización de talleres, que pretenden generar un análisis y discusión técnica de materias relevantes para la evaluación y seguimiento de proyectos, y de los esquemas y formas de trabajo. Ello, con el objetivo de asegurar que en el proceso se consideren todas las etapas necesarias para una buena recomendación, que incluya los factores técnicos más relevantes que pueden afectar la ejecución del proyecto, y para proponer acciones de mitigación destinadas a reducir los riesgos y contribuir al éxito de las iniciativas de inversión

Durante 2020 se realizaron dos talleres, el primero sobre “Geociencias” se desarrolló con recursos externos, y el segundo sobre “Prácticas LEAN y Mejores Prácticas de FEL”, con apoyo de Independent Project Analysis - IPA, compañía líder en el mundo en proyectos de capital. Las instancias permitieron lograr los objetivos propuestos y contribuir a la mejora continua de las actividades principales de la Dirección.

2.- Evaluación de Gestión de las Empresas Mineras del Estado

En el ámbito de la gestión de Codelco y Enami se elaboraron los siguientes informes para asesorar a los Ministerios de Minería y de Hacienda:

Trabajo	Breve Descripción
Informe para junta de accionistas Codelco	Informe para los ministros de Minería y de Hacienda que abordó las materias de la tabla para la sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de 2020, incluyendo reportes sobre resultados de gestión de Codelco del año 2019 y de sus costos de producción.
Informe de gestión Codelco 2020	Informe para ministro de Minería y director de Presupuestos sobre los principales aspectos de la gestión de Codelco durante el año 2020, considerando sus resultados, proyecciones y desafíos de gestión.
Informe de gestión semestral <u>Enami</u>	Informes semestrales de asesoría para los ministros de Minería y de Hacienda sobre la gestión estratégica y económica de <u>Enami</u> .
Minutas para directorio de <u>Enami</u>	Minutas para el ministro de Minería, en su rol de Presidente del Directorio de <u>Enami</u> , y para el subsecretario de la cartera, como miembro del Directorio en representación de Cochilco, con información sobre las materias a tratar en las sesiones de Directorio, incluyendo análisis de antecedentes económicos, de gestión y otros.
Reportes de seguimientos de resultados de gestión de Codelco y <u>Enami</u>	Seguimientos de los resultados de gestión de Codelco y <u>Enami</u> , considerando sus principales indicadores operacionales. Se informa al ministro de Minería y autoridades de Cochilco los resultados de gestión de corto plazo de las empresas.
Análisis de presupuestos 2021 Codelco y <u>Enami</u>	Análisis de presupuestos de Codelco y <u>Enami</u> para el año 2021, presentados por las empresas a la consideración de los Ministerios de Hacienda y de Minería.

- En otros ámbitos específicos de evaluación sobre la gestión de Codelco y Enami, la Dirección desarrolló los siguientes trabajos:

Trabajo	Breve Descripción/Objetivo
Análisis de los resultados económicos y operacionales de la Fundación Hernán Videla Lira	Mejorar la base de conocimiento sobre el desempeño de la Fundación Hernán Videla Lira de <u>Enami</u> y las causas que explican este funcionamiento, analizando sus resultados económicos y operacionales, durante los años 2018 y 2019.
Benchmarking fundiciones	Análisis comparativo de la evolución del comportamiento de las fundiciones nacionales (Codelco, <u>Enami</u> y privadas) con el de la industria y el de las principales Fundiciones primarias.
Reporte sobre evolución de posición competitiva de Codelco	Análisis de la posición de competitividad de Codelco en relación a las principales empresas privadas de la industria minera global y nacional.
Reportes sobre resultados de Codelco y principales empresas mineras	Reportes semestrales sobre los resultados financieros y tributarios de Codelco y las principales empresas mineras del país.
Análisis sobre estructura y costos de las divisiones de Codelco	Análisis sobre la estructura y costos de producción de las Divisiones de Codelco, para la toma de decisiones sobre negocios, inversiones (o desinversiones) y/o cartera de productos comerciales.
Análisis de costos por proceso de la industria, Codelco y operaciones mineras	Análisis de los costos de producción Cash <u>Cost</u> (C1) y Neto a Cátodo (C3) de Codelco, la Industria sin Codelco, Chile sin Codelco, desagregados en los principales procesos de producción y elementos de costos.

En materias de inversiones y gestión de Codelco y Enami, se asesoró al Ministerio de Minería, elaborando minutas y presentaciones. Las principales son:

- Situación de Codelco al término de 2019 y proyecciones.

- Situación proyecto Suministro de Agua Desalada Distrito Norte de Codelco.
- Análisis sobre impactos financieros por detención de fundiciones de las Divisiones Chuquicamata y Salvador en 2019, asociada a la implementación de proyectos para el cumplimiento del DS 28, Norma sobre emisión de fundiciones; revisión de estimaciones realizadas por Cochilco durante 2019.
- Análisis de evaluaciones sociales de Proyectos Rajo Inca (Codelco) y modernización de Fundición Hernán Videla Lira (Enami).
- Antecedentes sobre el convenio Codelco-Minmetals e impactos en ingresos anuales de la Corporación, así como de operaciones con instrumentos derivados y políticas asociadas.
- Análisis de la situación de Fundición Hernán Videla Lira (FHVL) de Enami, incluyendo: comparativo de la gestión de FHVL con Fundición Ventanas, resultados económicos de FHVL a junio de 2019 y 2020, mejores prácticas operacionales y medidas que podría tomar la administración de la empresa para mejorar la gestión y operación de su fundición.
- Análisis de las tecnologías contenidas en los informes “Conversión de Eje/Metal Blanco/ Concentrado de Flotación de Escorias en Reactor de Capa Fundida (RCF) Fundición de Enami- Paipote” y “Producción de Cobre Mediante Nueva Tecnología no Contaminante sin Emisiones Gaseosas al ambiente y sin generación de escorias (Proceso "Cero Residuos - Cero Emisiones")”.

1. Otros Trabajos y Actividades

Elaboración de Informe “Estado de las Fundiciones Estatales – Chile al primer semestre de 2020”, cuyo objetivo fue contrastar las cifras reportadas por las fundiciones con lo que las normas exigen y a partir de esa comparación ver la situación en que se encuentra cada fundición al primer semestre de 2020.

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

A la Dirección de Fiscalización le corresponde auditar el cabal y oportuno cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas y procedimientos de las empresas mineras del Estado, Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco), y Empresa Nacional de Minería (Enami), incluidas sus filiales.

Las auditorías contienen una serie de observaciones que son entregadas en calidad de recomendación al Presidente del Directorio de Codelco, al Presidente Ejecutivo de Codelco y al Comité de Auditoría de esta misma empresa, y al Vicepresidente Ejecutivo de Enami, según corresponda, remitiendo también los informes de auditoría al ministro de Minería y a la Contraloría General de la República.

Otra de sus funciones es informar, según corresponda, al Servicio Nacional de Aduanas y/o al Servicio de Impuestos Internos, el valor y condiciones del mercado internacional de las exportaciones e importaciones de cobre y sus subproductos. Del mismo modo, le concierne a la certificar el origen de los productos mineros nacionales, función que le fuere delegada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y administrar la reserva de cobre para la industria manufacturera nacional.

Además, informa y asesora a la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera (InvestChile) respecto de las propuestas de inversión extranjera que ingresen al país para el desarrollo de proyectos mineros al amparo de la Ley N°20.848 de 2015. Asimismo, le corresponde verificar el cumplimiento de los contratos de inversión extranjera suscritos bajo el D.L. N°600.

I. Fiscalización de las Empresas Mineras del Estado

Con el propósito de transparentar e informar a la ciudadanía, hasta donde lo permiten las disposiciones legales vigentes, respecto de la labor de fiscalización que Cochilco realiza en las empresas mineras del Estado, a continuación se presentan los principales logros alcanzados en esta materia durante el año 2020:

- Se realizaron 22 auditorías a las empresas mineras del Estado, de las cuales 17 correspondieron a Codelco y cinco a Enami.
- Como parte de estas auditorías, se realizaron cinco seguimientos a auditorías anteriores, tres a Codelco y dos a Enami.

Las auditorías de seguimiento se efectúan con el objeto de verificar la implementación de recomendaciones respecto a hallazgos detectados en auditorías desarrolladas previamente. Esto no excluye la posibilidad de encontrar, en su ejecución, otras situaciones que ameriten ser observadas y en consecuencia generar nuevas recomendaciones.

#	Auditorías Codelco
1	Proceso de Control de Aportes y Préstamos realizados por Codelco a los Sindicatos Pertenecientes a la Casa Matriz
2	Proceso del Plan de Cierre de Faena en División Salvador.
3	Proceso de Gestión y Control de Proyectos de la División Andina.
4	Proceso de Gestión y Control de Proyectos de la División El Teniente.
5	Proceso de Contratación de Servicios por Asignación Directa en la División Andina.
6	Proceso de Valorización de la Producción de División Chuquicamata.
7	Sistema de Control Asociado a la Determinación y Cumplimiento de la Producción de la Planta de Tratamiento de Concentrados de Molibdeno - Filial Molyb Ltda.
8	Proceso de Cálculo de Remuneraciones del Rol Profesional y Operativo en División Radomiro Tomic.
9	Proceso de Comercialización de Cobre.
10	Proceso de Contratación de Servicios en la División Salvador.
11	Administración de Contratos de División El Teniente.
12	Gestión y Actualización del Registro de Proveedores Sancionados o con Asignación Restringida en Codelco
13	Auditoría al Proceso de Contratación de Estudios y Consultores Externos, y su Utilización en Codelco
14	Auditoría al Proceso de Ejecución de la Mantención de la Fundición Chuquicamata.
15	Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en la auditoría "Gestión de Abastecimiento del Recurso Hídrico en la División Gabriela Mistral".
16	Seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por Codelco en la "Auditoría al Proceso de Mercado Futuro de Metales en Codelco.
17	Seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por Codelco y Codelco Tech en la "Auditoría a la Filial Codelco Tech SpA".

#	Auditorías Enami
1	Proceso de Administración de Contratos de Servicios en la Fundación Hernán Videla Lira.
2	Proceso de Contratación y Administración de Seguros Corporativos de Property y de Transporte.
3	Proceso de Formulación y Ejecución de las Reparaciones Mayores Activables (RMA).
4	Cumplimiento de compromisos adquiridos por Enami en la "Auditoría al Proceso de Licitación y Asignación de Contratos de Servicios efectuados por la Fundación Hernán Videla Lira".
5	Seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por Enami en la "Auditoría al Cumplimiento Normativo en el Proceso de Licitación y Adjudicación del Sistema ERP Oracle E-Business Suite en la ENAMI".

I. Requerimientos especiales empresas mineras del Estado

Cochilco recibe requerimientos especiales, extras a la planificación anual, provenientes de organismos como la Contraloría General de la República, el Ministerio de Minería, el Consejo de Cochilco, entre otros, que en su mayoría corresponden a fiscalizaciones sobre temas relacionados con Codelco y Enami.

Durante el año 2020, se recibieron 22 requerimientos adicionales, de los cuales cinco se ejecutaron como fiscalizaciones o investigaciones; seis fueron solicitudes especiales de información; seis se desestimaron por falta de antecedentes; y cinco quedaron para el año 2021. Asimismo, se emitieron ocho informes pendientes del año 2019.

En resumen, se emitió 35 informes respecto a las empresas mineras del Estado, considerando las 22 auditorías programadas y las 13 fiscalizaciones originadas de requerimientos especiales, cinco correspondientes al 2020 y ocho al 2019.

I. Fiscalización de exportaciones de cobre y subproductos

A Cochilco le corresponde fiscalizar las exportaciones de cobre y sus subproductos para asegurar que se realicen en condiciones y valores vigentes en el mercado internacional. En caso que hubiese operaciones que se aparten de esa condición se informa al Servicio de Impuestos Internos y al Servicio Nacional de Aduanas.

La revisión se realiza considerando la información de los contratos de venta registrados por los exportadores en el Sistema de Exportaciones Mineras (SEM 2.0), disponible en la página web de Cochilco, los Informes de Variación de Valor (IVV) en relación con cada operación realizada y la emisión de Certificados de Origen de productos de la minería a los exportadores que lo soliciten.

Durante 2020, se emitieron 19 informes de fiscalización, orientados tanto a evaluar el comportamiento de variables convenidas en los contratos de exportación que influyen directamente en el valor de las exportaciones, como a verificar el correcto y oportuno ingreso de los contratos de exportación al SEM 2.0 por parte de los exportadores.

Se realizaron tres auditorías para verificar el cumplimiento de compromisos adquiridos por los exportadores, emanados de las debilidades observadas en las fiscalizaciones del ingreso al SEM 2.0.

#	Informes de fiscalización exportaciones de cobre y subproductos
1	Fiscalización a las condiciones de comercialización de las exportaciones de cobre respecto de variables de mercado premios/descuentos de los contratos de exportaciones de cátodos cuotas año 2019.
2	Fiscalización a las condiciones de comercialización de las exportaciones de cobre respecto de variables de mercado TC, RC Y DM de los contratos de exportaciones de concentrado de cobre cuotas año 2019.
3	Fiscalización a las condiciones de comercialización de las exportaciones de cobre respecto de variables de descuentos de los contratos de exportaciones de molibdeno cuotas año 2019.
4	Fiscalización de variables específicas de los contratos de exportaciones de cátodos de cobre de Mantos <u>Copper S.A.</u>
5	Fiscalización de variables específicas de los contratos de exportaciones de cátodos de cobre de compañía Minera Lomas Bayas.
6	Fiscalización de variables específicas de los contratos de exportaciones de Anglo American Chile Ltda.

#	Informes de Fiscalización del Ingreso al Sistema de Exportaciones Mineras (SEM 2.0)
1	Contratos de Exportación de Cátodos por parte de Codelco - Chile (año 2019).
2	Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Cía. Minera Doña Inés de <u>Collahuasi</u> SCM (año 2019).
3	Contratos de Exportación de Cátodos por parte de Minera Centinela, (año 2019).
4	Contratos de Exportación de Concentrados de Cobre por parte de Minera Escondida Ltda. (año 2019).
5	Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Sierra Gorda SCM (año 2019).
6	Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos por parte de Soc. Contractual Minera El Abra (año 2019).

#	Seguimientos al cumplimiento de compromisos adquiridos por los exportadores
1	Contratos de exportación de concentrado de cobre por parte de Codelco – Chile, año 2018 (DF/15/2019).
2	Contratos de exportación de cobre y sus subproductos por parte de Minera Las Cenizas S.A. año 2018 (DF/17/2019).
3	Contratos de exportación de cobre y sus subproductos por parte de <u>Glencore Chile SpA</u> , año 2018 (DF/45/2019).

#	Fiscalización a la oportunidad de ingreso de contratos de exportación de cobre en SEM 2.0
1	Reporte del mes de febrero
2	Reporte del mes de abril
3	Reporte del mes de julio
4	Reporte del mes de octubre

El Sistema de Exportaciones Mineras (SEM 2.0) ha permitido incorporar nuevas funcionalidades y reglas de validación para apoyar la fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos.

Esta iniciativa ha contribuido a la eficiencia del proceso de registro de contratos e Informes de Variación de Valor (IVVs), logrando disminuir los tiempos de respuesta en la tramitación de estos, mejorar la trazabilidad de la información, disminuir los errores en el ingreso de la información, entre otros beneficios.

• Informes de Variación de Valor

A diciembre de 2020 se revisaron 14.591 IVVs de un total de 15.001 recibidos, lo que representa un 97% de revisión.

Recibidos *	Revisados	Reparados	Aprobados	Valor Líquido de Retorno (millones US\$)
15.001	14.591	4.120	10.471	32.427

* IVVs recibidos incluye el saldo final del año 2019 (79 IVV)+ recibidos 2020 (14.922 IVV).

• Certificación de Origen

En cuanto a la emisión de Certificados de Origen de productos nacionales, durante el año 2020 se revisaron 1.288 certificados, que corresponden a la totalidad de dichos documentos recibidos, de los cuales 1.193 fueron aprobados y el resto rechazados.

Recibidos	Revisados	Rechazados	Aprobados	Valor FOB (millones US\$)
1.288	1.288	95	1.193	1.460

• Fiscalización de Inversión Extranjera

El año 2020 se efectuaron seis auditorías al cumplimiento de los contratos de Inversión Extranjera amparados bajo el DL 600.

#	Auditorías
1	Capstone Mining Corp. en Capstone Mining Chile SpA, Período 18 de julio 2013 - 31 de diciembre 2019.
2	Santiago Metals Investment Holdings II SL en Santiago Metals Proyecto Cinco Ltda. Período 30 de noviembre 2015 - 31 de diciembre 2019
3	Arena Minerals Inc. en Arena Minerals Chile SpA (ex Antofagasta Gold Chile SpA). Período 31 de agosto 2012 - 31 de diciembre 2019
4	Rio Tinto Mining and Exploration Ltd. en Rio Tinto Mining and Exploration Ltd., Agencia en Chile. Período 30 de enero de 1991 al 31 de diciembre 2019
5	First Quantum Minerals Ltd. en FQM Exploration (Chile) S.A. (ex Minera Inmet Chile S.A.). Período 30 de mayo de 1995 al 31 de diciembre de 2019
6	Hebei Wenfeng Industrial Group Co., Ltd. en Minera San Fierro Chile Ltda. Período 26 de noviembre de 2010 al 31 de diciembre de 2019

• Ley N° 16.624 de Reserva del Cobre

Durante el período 2020, se cumplió con las actividades propias de la Administración de la Ley de Reserva de Cobre de la Industria Manufacturera Nacional - Ley N° 16.624 y su Reglamento. Asimismo, se registró trimestralmente la compra/venta de los productores de cobre a los manufactureros acogidos a la citada Ley. Dada la contingencia nacional generada por el COVID-19, no fue posible efectuar las visitas técnicas a las instalaciones productivas de los manufactureros, programadas para el periodo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante 2020 se implementaron tres mecanismos que considera la ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, esto es la Cuenta Pública, el Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) y la Consulta Ciudadana.

CUENTA PÚBLICA

Dada la contingencia generada por la epidemia del Covid-19, no se realizó una Cuenta Pública presencial como fue en años anteriores, sino que virtual. Para tales efectos se elaboró un video en el cual el vicepresidente ejecutivo informó sobre los principales hitos de la gestión institucional y sus desafíos. El video se difundió por redes sociales y

se publicó en el sitio web de Cochilco.

Previo a la presentación pública de la gestión, el vicepresidente ejecutivo y los directores del servicio dieron cuenta al Consejo de la Sociedad Civil de los principales hitos del trabajo de la Institución. Los consejeros realizaron una serie de consultas y sugerencias que fueron incluidas en el Libro de Gestión.

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

El año pasado el Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) sesionó en diez oportunidades, de las cuales una fue presencial y el resto virtual. En dichas reuniones, Cochilco presentó estudios que fueron de interés para los consejeros y se analizaron temas contingentes del sector.

El Cosoc de Cochilco está representado por las siguientes organizaciones: Universidad de Chile, Universidad de Santiago, Centro de Formación Técnica Inacap, Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Consejo Minero, Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Sociedad Geológica de Chile, Women in Mining Chile, Centro de Estudios del Desarrollo

(CED), Colegio de Ingenieros de Chile, Sindicato Supervisores Minera Lumina Copper, y la Federación Minera de Chile.

CONSULTA CIUDADANA

El 24 de noviembre se inició el proceso de Consulta Ciudadana que tenía por objetivo conocer la opinión de la ciudadanía sobre los desafíos y oportunidades que de ja la pandemia en el sector minero. La Consulta Ciudadana estuvo abierta hasta el 16 de diciembre y se recibieron 63 comentarios que están publicados en la web institucional.

PRESENTACIONES DE ESTUDIOS

Con el propósito de dar a conocer el trabajo que realiza la Institución se programaron una serie de charlas en la cuales

se presentaron diferentes estudios sobre temas clave para el sector:

- En enero del año pasado se organizó, junto a la Universidad Adolfo Ibáñez, la charla “Proyecciones de consumo de agua y energía en la minería del cobre” en la que se presentó los trabajos que la Institución realiza sobre dichos insumos estratégicos considerando un horizonte de diez a ños.
- En julio, en conjunto con los gremios de proveedores de la minería Aprimin, Minnovex, Camchal, Sutmin, y la Asociación de Industriales de Iquique, Cochilco presentó los resultados de la “Encuesta de Innovación en Empresas Proveedoras de la Gran Minería” que aborda el nivel de innovación que aplican las empresas productoras de cobre en sus operaciones. Este trabajo contó con la participación de 105 empresas que son socias de dichos gremios.

- En agosto, se presentó el estudio “Perspectivas del mercado del litio al año 2030” en el cual se analiza las expectativas de demanda, producción, inversiones y usos del litio al año 2030.
- En septiembre, el Ministerio de Minería y Cochilco dieron a conocer el informe “Inversión en la minería chilena -cartera de proyectos 2020 -2029”, que da cuenta que la inversión minera para el próximo decenio que suma US\$74.047 millones.
- Y diciembre se realizó el seminario “Factores clave para entender la respuesta de la minería chilena a la pandemia del Covid 19” en la que se destacó los logros alcanzados por el sector, cómo se llevaron a cabo y la importancia que tuvo para el país.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

Los desafíos institucionales más relevantes son los siguientes:

1. Analizar, recomendar y realizar seguimiento al avance de los proyectos de Codelco y Enami, incorporando las medidas de mejora que se obtengan de las capacitaciones y revisión de los procedimientos que ejecuta la Dirección.
2. Implementar la capacitación de Independent Project Analysis (IPA) sobre metodología de proyectos, además de los talleres internos, para el análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos.
3. Realizar un seguimiento exhaustivo de los proyectos de Codelco y de Enami para cumplir con el Decreto Supremo N° 28 que regula las emisiones contaminantes de las fundiciones. Establecer las causas técnicas de sus atrasos, los impactos económicos y el cumplimiento de los ratios objetivos.
4. Recoger los avances tecnológicos aplicados, en Chile y en el mundo, sobre los procesos mineros y su impacto en el valor de los proyectos y las empresas mineras públicas.
5. Contribuir con el Ministerio de Minería en el desarrollo de una Política Pública Minera al año 2050.
6. Presentar los avances desarrollados por las empresas proveedoras de la minería en tema de innovación.
7. Afianzar la presencia de Cochilco en los principales foros mineros del mundo.
8. Dar oportuno cumplimiento al Plan de Trabajo Anual 2021, incorporando en su ejecución las mejoras establecidas en los planes de acción para el mejoramiento de su gestión de la Dirección de Fiscalización
9. Definir e Implementar un Plan de Capacitación para la Dirección de Fiscalización con el objeto de consolidar su Estructura, el desarrollo y cumplimiento de sus funciones, los equipos y las competencias de los funcionarios que la componen.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	35
.Anexo 2: Recursos Humanos	39
.Anexo 3: Recursos Financieros	50
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	56
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	59
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	60
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	60
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	61
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	63
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	64
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	65
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	66
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	67

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

D.L. N° 1.349, de 1976, que crea la Comisión Chilena del Cobre, Refundido, Coordinado y Sistematizado por D.F.L. N° 1, Minería, de 1987, y sus posteriores modificaciones.

Misión Institucional

Asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y evaluación de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de éste al resto de la economía. Asimismo, resguardar los intereses del Estado en las empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Posicionar al sector minero como un motor de recuperación del crecimiento y generación de empleo
2	Reducir la incertidumbre regulatoria mediante reglas claras y estables
3	Abordar desafíos futuros en desarrollo, innovación, competitividad y potenciar a los proveedores
4	Desarrollar una minería más sustentable ambientalmente e inclusiva socialmente
5	Modernizar y fortalecer la institucionalidad minera (CODELCO, ENAMI, COCHILCO, SERNAGEOMIN y Subsecretaría de Minería) acorde a los desafíos que plantea el siglo XXI
6	Fortalecer la generación y disposición de información de geología básica, recursos y peligros geológicos

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Contribuir al diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable de la minería en Chile y a consolidar su aporte al país, mediante la elaboración de estudios, informes y la participación en actividades nacionales e internacionales.
2	Generar información, estadísticas y análisis, de carácter público, oportuno y confiable, que facilite la toma de decisiones de manera informada de los actores, públicos y privados, y de cumplimiento a requisitos legales.

Nro.	Descripción
3	Resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, informando a las autoridades competentes, los resultados, observaciones y/o recomendaciones, según corresponda, de la fiscalización y evaluación que realiza, de la gestión e inversiones de las empresas, y asesorando a los Ministerios de Minería y Hacienda en la elaboración y seguimiento de los presupuestos de estas empresas.
4	Resguardar los intereses del Estado sobre el sector minero, a través de la fiscalización del valor de las exportaciones/importaciones de cobre y sus subproductos, y de los contratos de inversión extranjera en minería, entre otros, asesorando a los Ministerios y entidades públicas atingentes.

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Estudios	Investigación y análisis con implicancia en el sector minero que por su importancia estratégica requieren profundización y conocimiento acabado.	1, 2
2	Informes estadísticos.	Información estadística, análisis periódicos de la industria minera que aportan al diseño e implementación de políticas públicas atingentes y/o entrega de información que facilite la toma de decisiones de manera informada de los actores, públicos y privados. Asesorar técnicamente al Servicio de Impuestos Internos en la determinación del impuesto específico a la actividad minera.	2
3	Actividades, nacionales e internacionales, relevantes para el desarrollo sustentable del sector minero.	Participación en actividades relevantes para el desarrollo sustentable del sector minero en el rol de coordinadores, expositores o representantes los intereses del Estado.	1, 2
4	Evaluación de inversiones y gestión de las empresas mineras del Estado.	Evaluación de los proyectos de inversión de Codelco y Enami en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y de la evaluación de la gestión de estas empresas. Comprende, además, la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley 19.137, para los traspasos o asociación con terceros de las pertenencias mineras de Codelco.	3
5	Fiscalización a las empresas mineras del Estado	Realización de auditorías integrales a las Empresas Mineras del Estado -Codelco y Enami- buscando velar por la disposición de los recursos de las empresas en forma eficiente, transparente y con apego a la normativa vigente.	3
6	Fiscalización de exportaciones del cobre y sus subproductos	Revisión y control del registro y condiciones comerciales de los contratos de exportación de cobre y sus subproductos a objeto de velar que éstos se encuentren acorde al mercado.	4
7	Fiscalización al cumplimiento de los contratos de inversión extranjera	Realización de fiscalización al cumplimiento de los contratos de Inversión Extranjera en minería amparados en el DL 600, de acuerdo a lo suscrito en los mismos entre el inversionista y el Estado de Chile.	4

Clientes / Beneficiarios / Usuarios

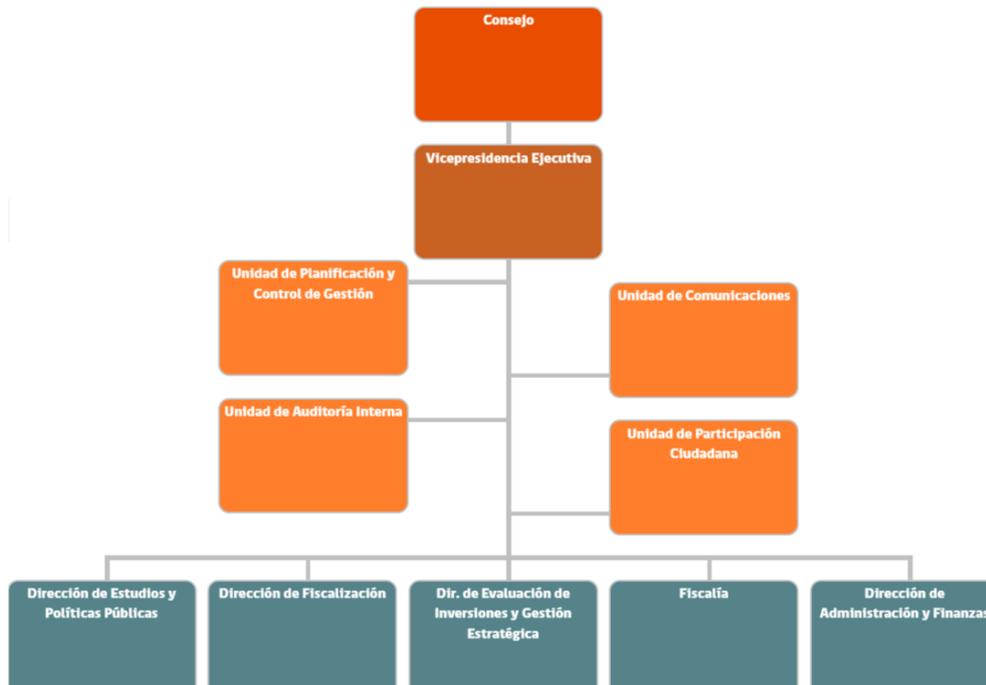
Nro.	Descripción	Cantidad
1	Ministerio Minería (Ministro de Minería, Subsecretaría de Minería, Sernageomin)	1
2	Ministerio de Hacienda (DIPRES, Servicio de Impuestos Internos, Aduanas)	1
3	Ministerio de Economía (Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Ex Comité de Inversiones Extranjeras)	1
4	Ministerio de Defensa	1
5	Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRECON)	1
6	Contraloría General de la República	1
7	Otros servicios públicos relacionados (Ministerio de Energía, Ministerio de Justicia, Ministerio Público, Fiscalías, PDI, Banco Central, Ministerio del Medio Ambiente, CORFO, Superintendencia de Valores y Seguros, Intendencias Regionales, Seremis de Minería, entre otros)	20
8	Empresas Mineras del Estado (Codelco, Enami)	2
9	Empresas Mineras Privadas	100
10	Universidades y centros de estudio.	76
11	Empresas vinculadas a la minería (proveedores de bienes e insumos mineros, empresas de ingeniería, proveedores de servicios ambientales, empresas manufactureras de productos semi elaborados.)	280
12	Organismos Internacionales (GIEC Grupo Internacional de Estudios del Cobre, World Bureau of Metal Statistics, International Council of Metal and Mining, Fondo Monetario Internacional)	25
13	Sector Financiero (Bancos, Fondos de inversión, Analistas)	30
14	Organizaciones Gremiales (Consejo Minero, SONAMI Sociedad Nacional de Minería, APRIMIN Asociación de Grandes Proveedores Industriales de la Minería y Asociación de Industriales de Antofagasta y Asociaciones Gremiales de las propias Empresas Mineras del Estado, entre otras)	12
15	Medios de Comunicación de alcance nacional (Diario Financiero, El Mercurio, Radioemisoras, Canales de Televisión) y medios especializados en minería (revistas Minería Chilena, Área Minera, Ecoamérica) y opinión pública.	45
16	Parlamentarios	158

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

ORGANIGRAMA COMISIÓN CHILENA DEL COBRE

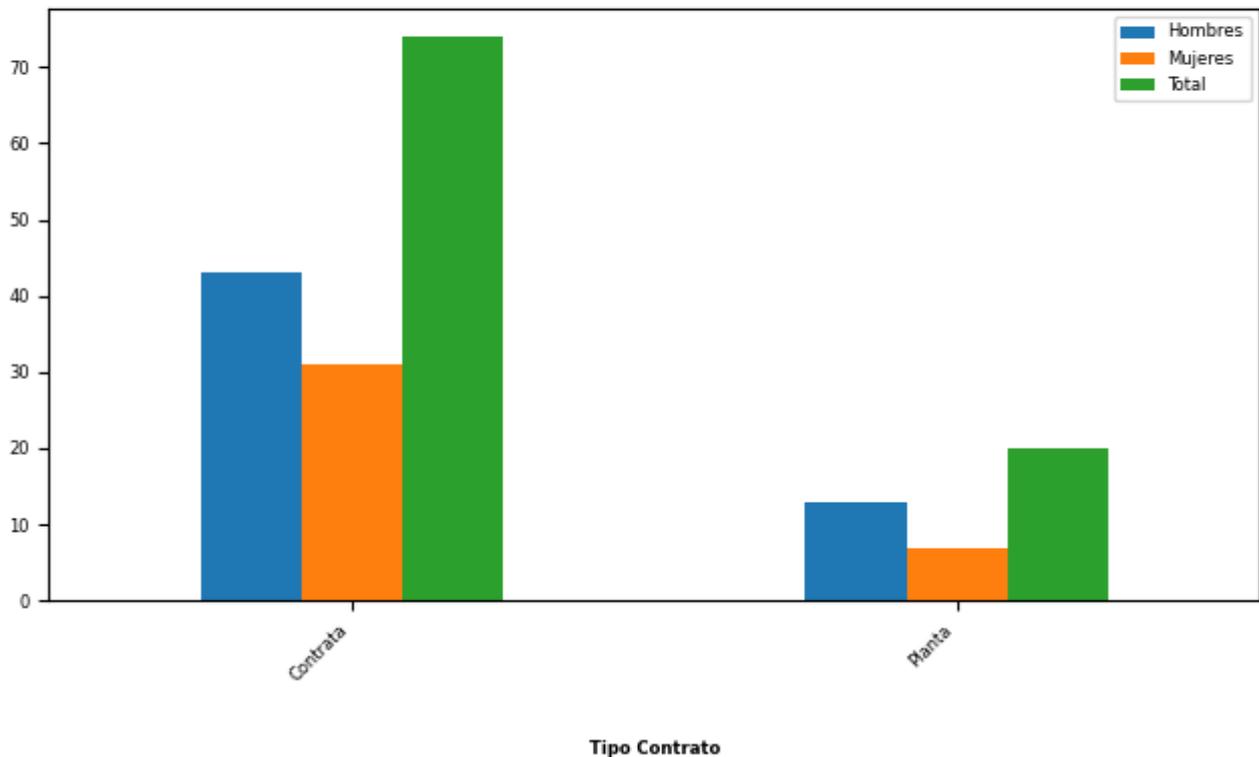


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Vicepresidente Ejecutivo	Marco Riveros Keller
Director de Estudios y Políticas Públicas	Jorge Cantallop Araya
Director de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica	Eduardo Jiménez López
Director de Fiscalización	Eduardo Ramírez Sieglitz
Secretario General	John Moreno Rojas

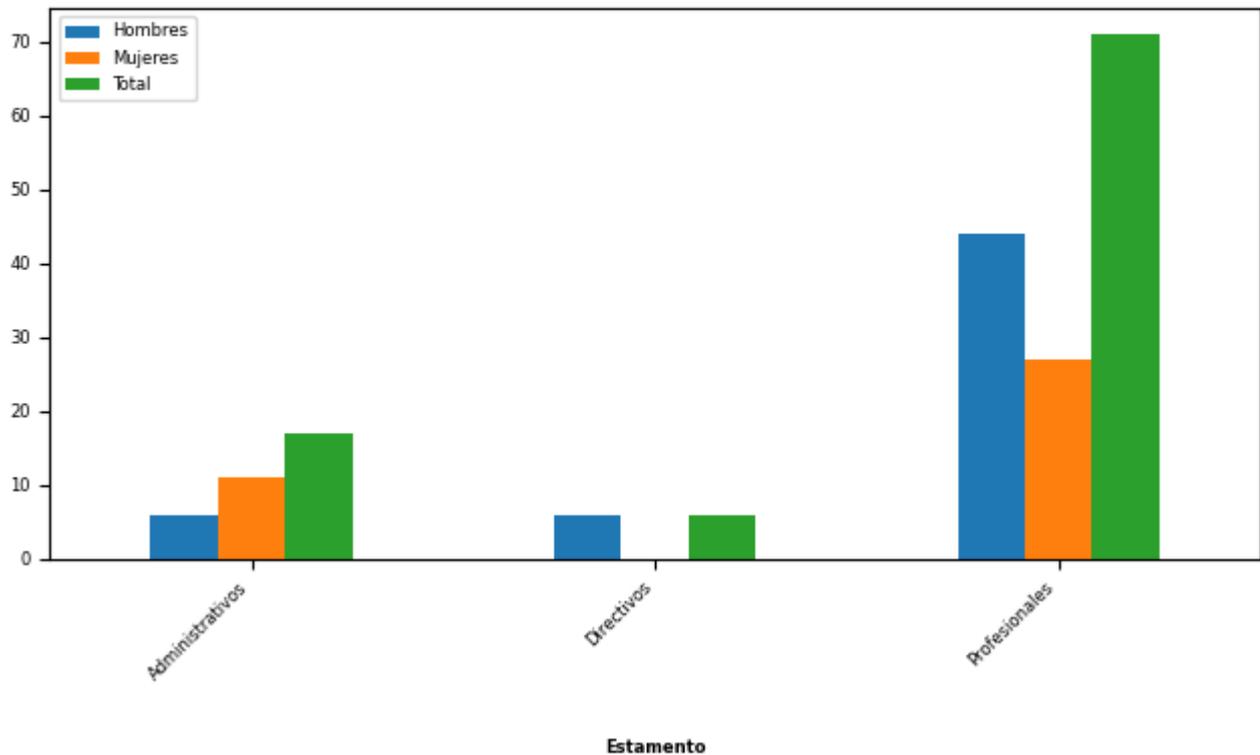
Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



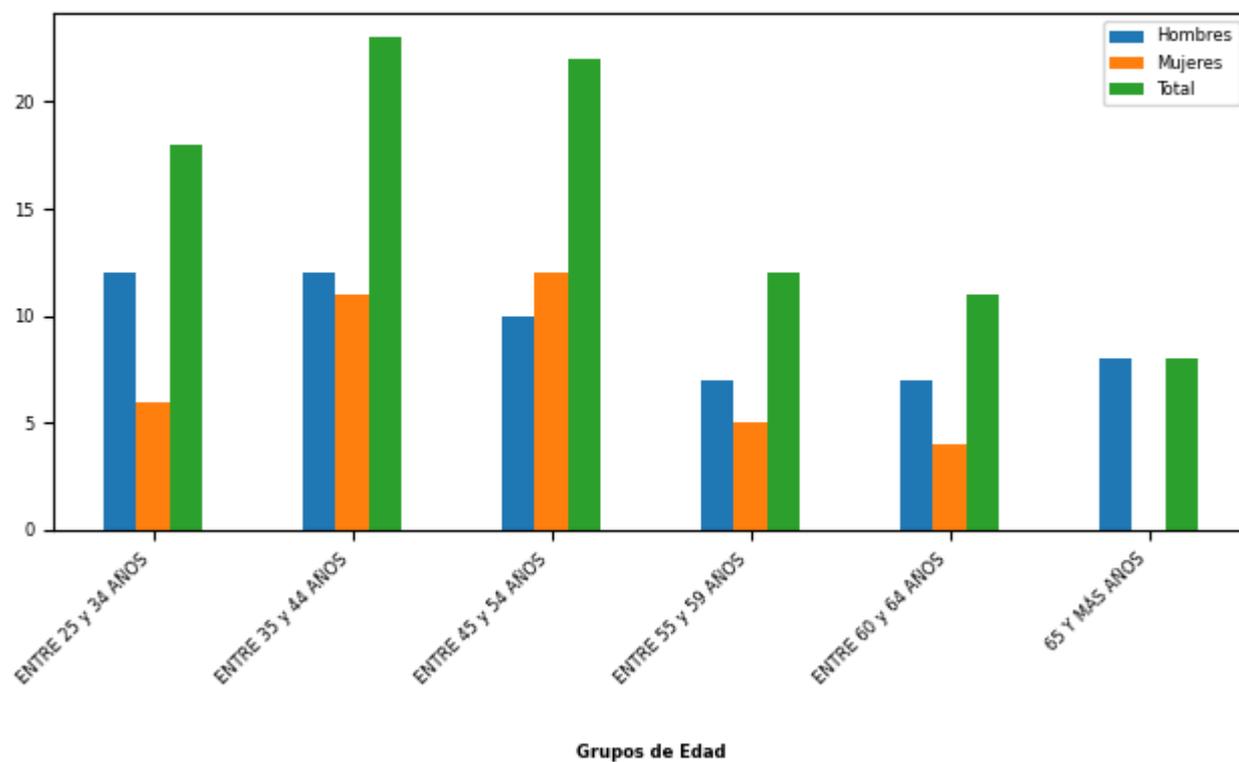
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrata	31	81,58	43	76,79	74	78,72
Planta	7	18,42	13	23,21	20	21,28
Total	38		56		94	
Porcentaje	40,43		59,57			

Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



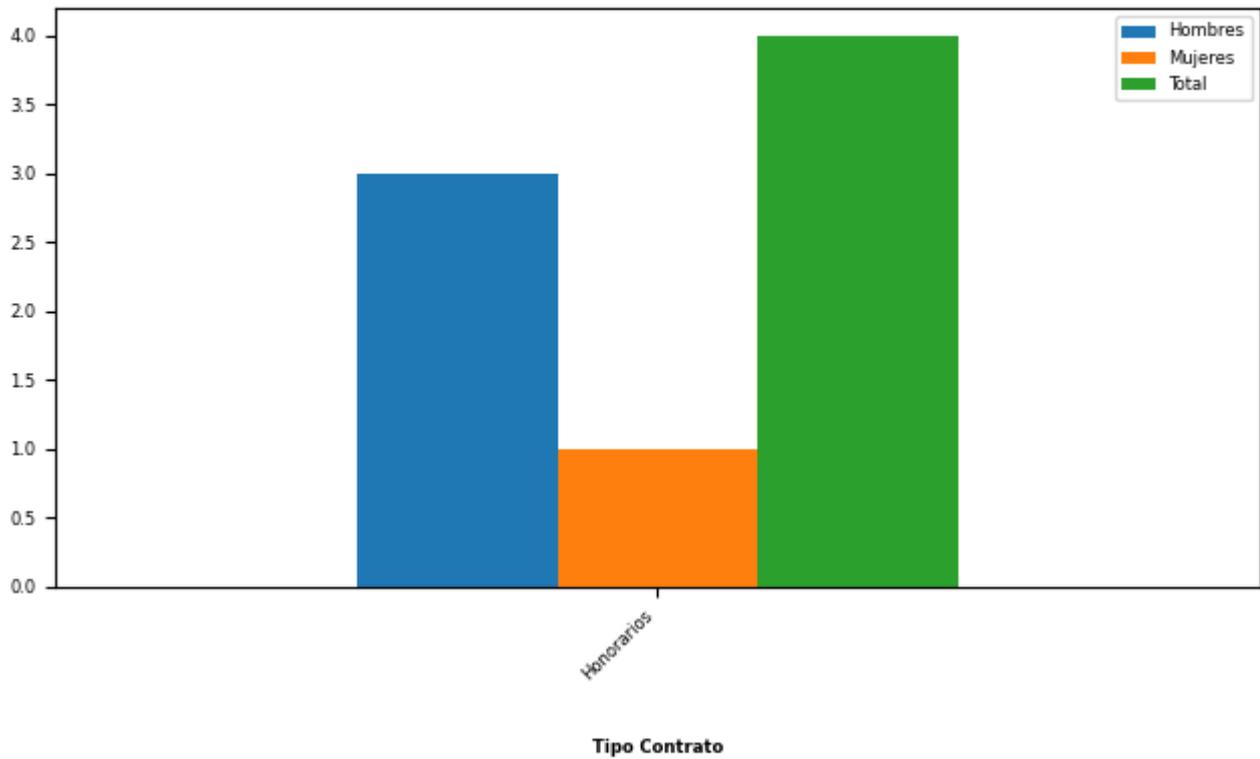
Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	11	28,95	6	10,71	17	18,09
Directivos	0	0	6	10,71	6	6,38
Profesionales	27	71,05	44	78,57	71	75,53
Total	38		56		94	
Porcentaje	40,43		59,57			

Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



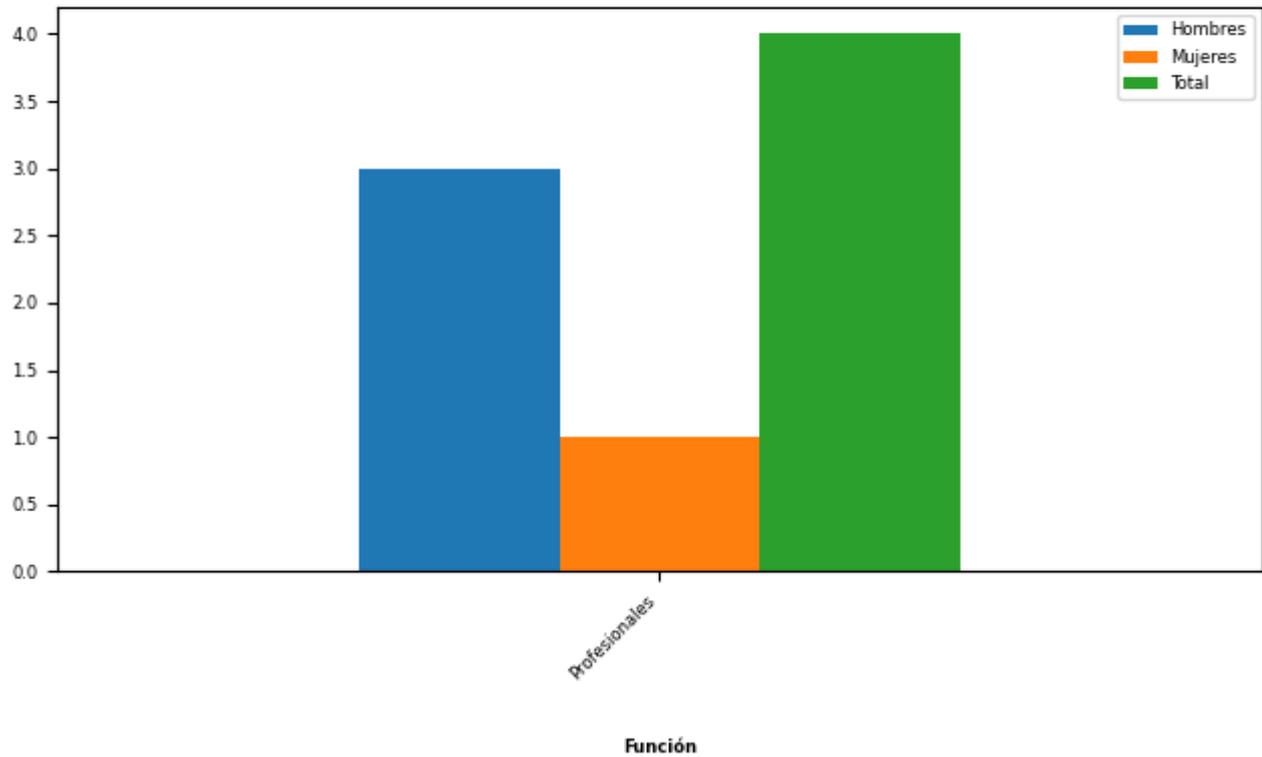
Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
ENTRE 25 y 34 AÑOS	6	15,79	12	21,43	18	19,15
ENTRE 35 y 44 AÑOS	11	28,95	12	21,43	23	24,47
ENTRE 45 y 54 AÑOS	12	31,58	10	17,86	22	23,4
ENTRE 55 y 59 AÑOS	5	13,16	7	12,5	12	12,77
ENTRE 60 y 64 AÑOS	4	10,53	7	12,5	11	11,7
65 Y MÁS AÑOS	0	0	8	14,29	8	8,51
Total	38		56		94	
Porcentaje	40,43		59,57			

Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



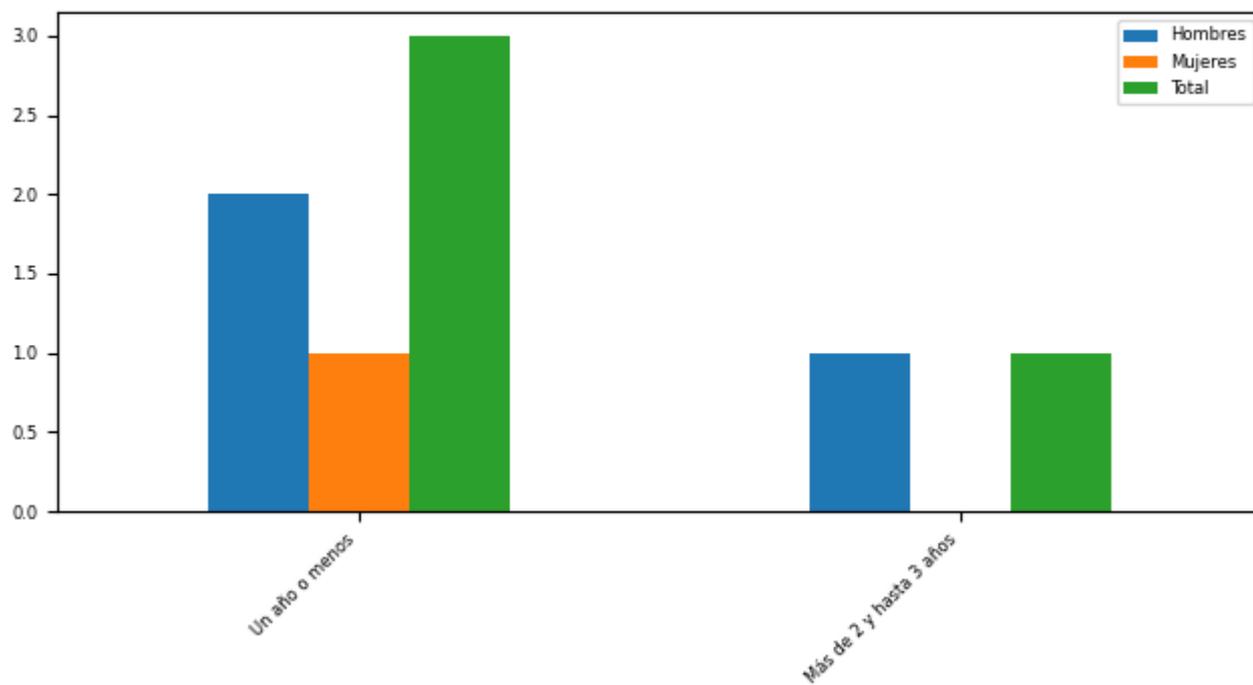
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Honorarios	1	100,0	3	100,0	4	100,0
Total	1		3		4	
Porcentaje	25,0		75,0			

Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Profesionales	1	100,0	3	100,0	4	100,0
Total	1		3		4	
Porcentaje	25,0		75,0			

Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Relación Laboral

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Un año o menos	1	100,0	2	66,67	3	75,0
Más de 2 y hasta 3 años	0	0	1	33,33	1	25,0
Total	1		3		4	
Porcentaje	25,0		75,0			

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	3	3	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	3	3	0
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	100%	100%	%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	3	2	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	3		0
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	66%	%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	6	9	5
(b) Total dotación efectiva año t	98	96	94
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	6,12%	9,38%	5,32%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2018	2019	2020
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	1	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	1	0	0
Otros retiros voluntarios año t	1	5	1
Funcionarios retirados por otras causales año t	4	3	4

Causales	2018	2019	2020
Total de ceses o retiros	6	9	5

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	3	6	0
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	6	9	5
Porcentaje de recuperación (a/b)	50%	66%	0%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	19	18	20
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	1	3	0
(b) Total Contratos efectivos año t	79	78	74
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	1,27%	3,85%	0,00%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios capacitados año t	98	96	85
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	96	94
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	100,00%	100,00%	90,43%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2018	2019	2020
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	2.894	2.717	3.338
(b) Total de participantes capacitados año t	93	88	85
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	31,12	30,88	39,27

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	2	2	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	165	121	49
(Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b))	1,21%	1,65%	2,04%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	96	94
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	73	97	35
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	96	94
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,74	1,01	0,37

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	4	27	30
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	96	94
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,04	0,28	0,32

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	11	14	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	96	94
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,11	0,15	0,00

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	194	80	24
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	96	94
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,98	0,83	0,26

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2018	2019	2020
Lista 1	100	100	100
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	100	100	100
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	96	94
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	102,04%	104,17%	106,38%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2018	2019	2020
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	si	si	si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2018	2019	2020
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	si	si	si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	3	3	0
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,00%	0,00%	

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)			

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	%	%	%

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)

Denom.	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Notas
INGRESOS	5.172.176	5.474.973	
INGRESOS DE OPERACIÓN	16.010	16.960	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	86.529	83.169	
APORTE FISCAL	5.064.951	5.366.458	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	4.686	8.386	
GASTOS	5.219.432	5.643.532	
GASTOS EN PERSONAL	4.236.780	4.302.913	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	621.834	522.524	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	141.016	0	
INTEGROS AL FISCO	0	575.727	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	113.969	62.261	
SERVICIO DE LA DEUDA	105.833	180.107	
RESULTADO	-47.256	-168.559	

b) Comportamiento Presupuestario año 2020

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 01 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	5.340.044	5.416.244	5.474.973	-58.729	
7			INGRESOS DE OPERACIÓN	18.985	18.985	16.960	2.025	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	47.952	47.952	83.169	-35.217	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	47.942	47.942	82.287	-34.345	
	99		Otros	10	10	882	-872	
9			APORTE FISCAL	5.273.097	5.336.797	5.366.458	-29.661	
	01		Libre	5.273.097	5.336.797	5.366.458	-29.661	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10	12.510	8.386	4.124	
	10		Ingresos por Percibir	10	12.510	8.386	4.124	
			GASTOS	5.340.044	5.862.912	5.643.532	219.380	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.471.142	4.424.980	4.302.913	122.067	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	627.468	585.435	522.524	62.911	
25			INTEGROS AL FISCO	0	575.728	575.727	1	
	99		Otros Integros al Fisco	0	575.728	575.727	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	241.434	96.661	62.261	34.400	
	06		Equipos Informáticos	0	53.085	26.933	26.152	
	07		Programas Informáticos	241.434	43.576	35.328	8.248	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	180.108	180.107	1	
	07		Deuda Flotante	0	180.108	180.107	1	

c) Indicadores Financieros

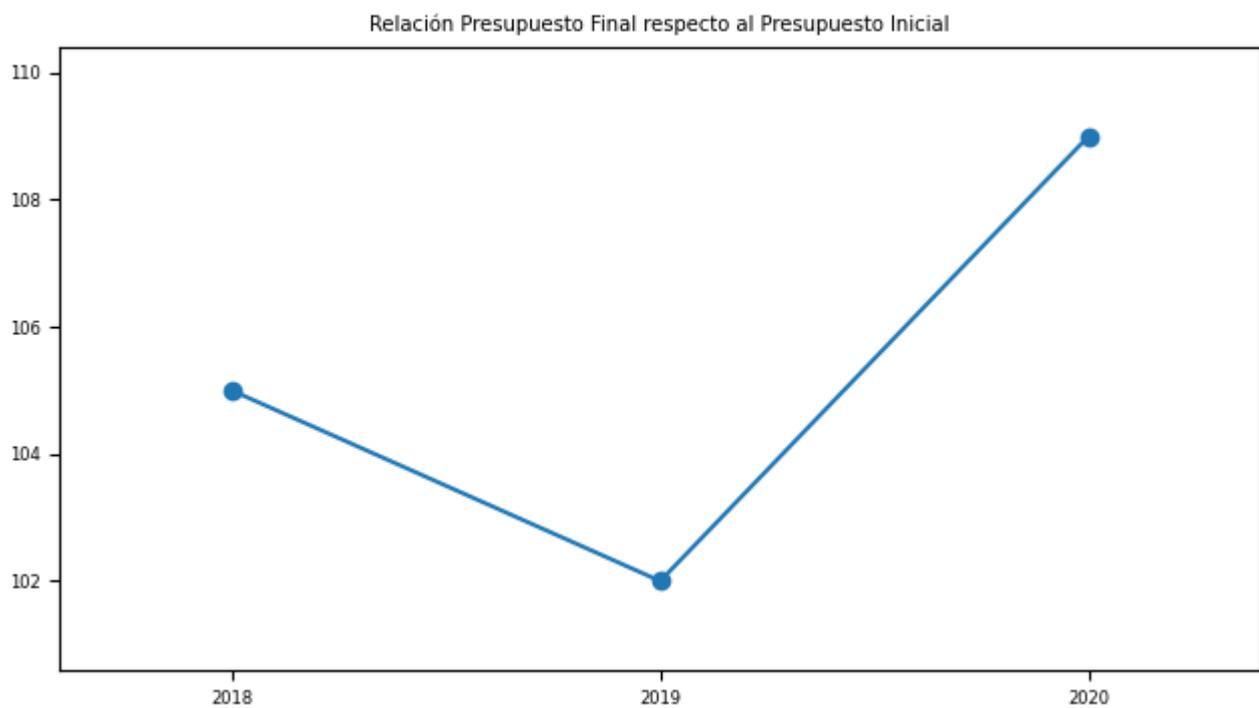
Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

Indicador: Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

Fórmula: $(\text{Presupuesto Final} / \text{Presupuesto Inicial}) * 100$

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
105,1	102,4	109,8

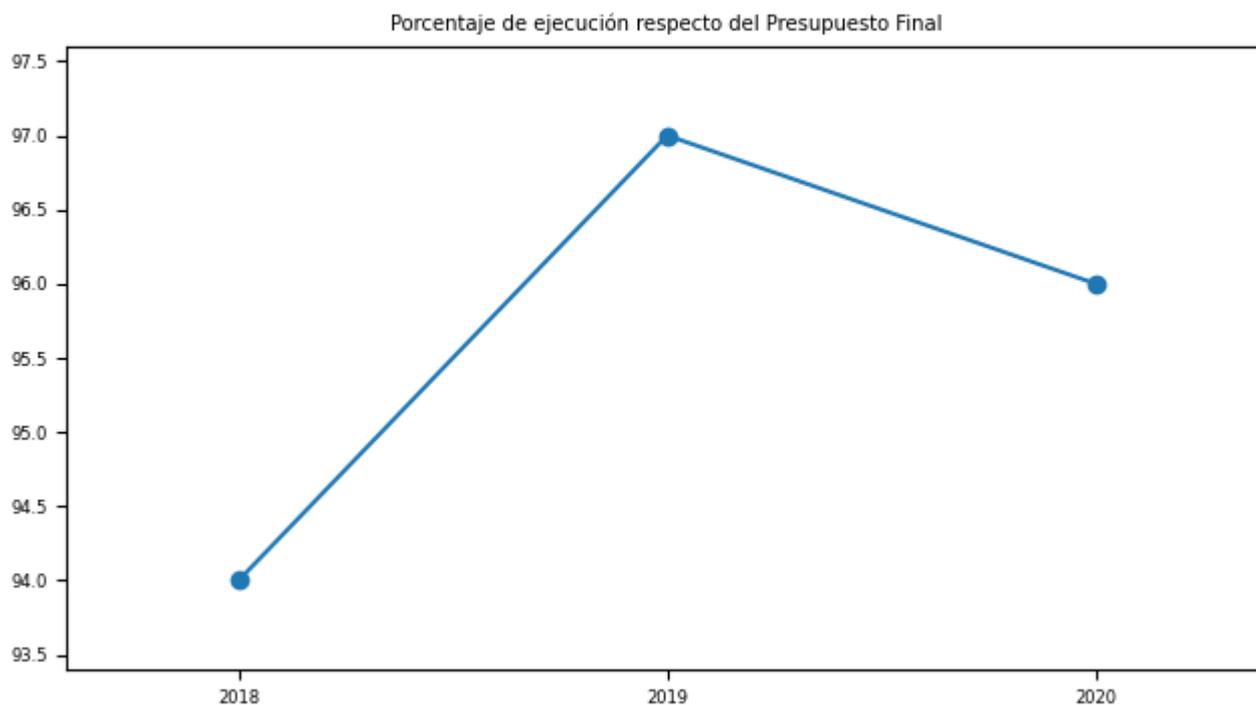


Indicador: Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

Fórmula: $(\text{Gastos devengados} / \text{Presupuesto Final}) * 100$

Unidad de medida: % La ejecución presupuestaria durante el año 2020 representó el 96,3% del presupuesto final, lo que permitió desarrollar la mayor parte de las actividades programadas

2018	2019	2020
94,4	97,9	96,3



d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)

Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)

No aplica

e) Inversiones

Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)

No aplica

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2020: 100,0%

Fiscalización al cumplimiento de los contratos de inversión extranjera - Auditorías al cumplimiento de los contratos de inversión extranjera

Porcentaje de empresas receptoras de inversión extranjera auditadas en el año t respecto del total de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t

Fórmula de cálculo: $(N^{\circ}$ de empresas receptoras de Inversión Extranjera auditadas en el año t / N° de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t) * 100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	30,0%	46,2%	66,7%	85,7%	85,7%	100,0%
Nº de empresas receptoras de Inversión Extranjera auditadas en el año t	6	6	6	6	6	
Nº de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t	20	13	9	7	7	

Fiscalización a las empresas mineras del Estado - Auditorías a empresas mineras del Estado

Porcentaje de informes de auditorías a Empresas Mineras Estatales planificados y cerrados en el año t respecto a los programados en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo

Fórmula de cálculo: $(N^{\circ}$ de auditorías a Empresas Mineras Estatales Cerradas en el año t / N° de Auditorías a Empresas Mineras del Estado programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo) * 100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Nº de auditorías a Empresas Mineras Estatales Cerradas en el año t	16	17	22	22	20	

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
N° de Auditorías a Empresas Mineras del Estado programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo	16	17	22	22	20	

Evaluación de inversiones y gestión de las empresas mineras del Estado. - Seguimientos de proyectos de inversión.

Porcentaje de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t respecto al total de proyectos principales en ejecución en el año t

Fórmula de cálculo: (N° de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t/N° de proyectos principales en ejecución en el año t)*100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	71,0%	76,5%	78,1%	83,3%	80,0%	100,0%
N° de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t	22	26	25	20	16	
N° de proyectos principales en ejecución en el año t	31	34	32	24	20	

Estudios - Informes de Mercado y Proyecciones

Porcentaje de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t respecto al total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t

Fórmula de cálculo: $(N^{\circ} \text{ de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t} / N^{\circ} \text{ total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t}) * 100$

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
N° de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t	52	52	52	53	53	
N° total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t	52	52	52	53	53	

Fiscalización de exportaciones del cobre y sus subproductos - Fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos

Porcentaje de informes de fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos planificados y cerrados en el año t respecto a los programados en el Plan de Trabajo Anual vigente aprobado por el Consejo

Fórmula de cálculo: $(N^{\circ} \text{ de informes de fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos cerrados en el año t} / N^{\circ} \text{ de informes de fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos programados en el Plan de Trabajo Anual vigente aprobado por el Consejo}) * 100$

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
N° de informes de fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos cerrados en el año t	14	16	18	19	19	
N° de informes de fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos programados en el Plan de Trabajo Anual vigente aprobado por el Consejo	14	16	18	19	19	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

No aplica

**Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas
(2019-2020)**

No aplica

**Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los
Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas**

No aplica

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

Ministerio	MINISTERIO DE MINERIA	Partida Presupuestaria	17
Servicio	COMISION CHILENA DEL COBRE	Capitulo Presupuestario	2
Dotación	94		

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	4	45	45,0
2.- Eficiencia Institucional	3	15	15,0
3.- Calidad de Servicio	4	40	40,0
Total	11	100	100,0

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					45%	45,0%
1	Cobertura de Fiscalización en el año t	60,82 %	76.84 % (73.00 / 95.00)*100	126.34 %	5	5,0
2	Porcentaje de empresas receptoras de inversión extranjera auditadas en el año t respecto del total de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas en el año t	85,7 %	85.70 % (6.0 / 7.0)*100	100.00 %	10	10,0
3	Porcentaje de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t respecto al total de proyectos principales en ejecución en el año t	80,0 %	83.30 % (20.0 / 24.0)*100	104.13 %	25	25,0

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
4	Porcentaje de unidades / entidades fiscalizadas con hallazgos resueltos en año t	Medir	11.11 % (1.00 /9.00)*100	Cumple	5	5,0
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					15%	15,0%
5	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	67.30 % (584785.0 0 / 868902.00)*100	Cumple	5	5,0
6	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	14,00 %	10.43 % (588507.0 0 / 5643532.0)*100	134.23 %	5	5,0
7	Índice de eficiencia energética.	Medir	57.77 kWh/m2 133453.00 /2310.00	Cumple	5	5,0
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					40%	40,0%
8	Porcentaje de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t respecto al total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t	100 %	100.00 % (53 /53)*100	100.00 %	25	25,0
9	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	100,00 %	100.00 % (5.00 /5.00)*100	100.00 %	5	5,0
10	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	83,33 %	83.33 % (5.00 /6.00)*100	100.00 %	5	5,0
11	Tiempo promedio de trámites finalizados	Medir	0.19 días 240.00 / 1288.00	Cumple	5	5,0
Porcentaje de Cumplimiento Global					100,0%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del Bono)	

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020

Cuadro 11

Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2020	Dirección de Estudios y Políticas Públicas	16,0	4,0	100,0	8,0
2020	Dirección de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica	14,0	4,0	100,0	8,0
2020	Dirección de Fiscalización	30,0	3,0	100,0	8,0
2020	Dirección de Administración y Finanzas	22,0	4,0	100,0	8,0
2020	Fiscalía	11,0	4,0	100,0	8,0
2019	Dirección de Estudios y Políticas Públicas	19,0	4,0	100,0	8,0
2019	Dirección de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica	16,0	4,0	100,0	8,0
2019	Dirección de Fiscalización	31,0	3,0	100,0	8,0
2019	Dirección de Administración y Finanzas	22,0	4,0	100,0	8,0
2019	Fiscalía	9,0	5,0	100,0	8,0
2018	Dirección de Estudios y Políticas Públicas	18,0	4,0	100,0	8,0
2018	Dirección de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica	17,0	4,0	100,0	8,0
2018	Dirección de Fiscalización	29,0	4,0	100,0	8,0
2018	Dirección de Administración y Finanzas	22,0	4,0	100,0	8,0
2018	Fiscalía	9,0	5,0	100,0	8,0

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020

Medidas

Medidas	Resultados 2020
i. Diagnóstico institucional de género.	
ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género.	
iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género.	
iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.	
v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico.	
vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio).	
vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	
viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos.	
ix. Legislación/normativa con perspectiva de género.	
x. Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo.	

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020

N° Ley:

Fecha de promulgación:

Fecha de entrada en Vigencia:

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020

No aplica